

Instituto Politécnico Nacional

CARPETA INFORMATIVA

13/12/2015

Instituto Politécnico Nacional

IPN

| | |
|--|---|
| Combustible de nopal | 3 |
| Reforma - Vida - Pág. 20 - Staff (Nota Informativa) | |
| Investigador del IPN obtiene del nopal un combustible limpio y sustentable | 4 |
| La Jornada - Sociedad y Justicia - Pág. 34 - Redacción (Nota Informativa) | |
| El correo ilustrado / Falta voluntad política para contener el cambio climático | 5 |
| La Jornada - Opinión - Pág. 4 - Luis Lagarica (Cartas del Lector) | |
| México cierra con ocho medallas | 6 |
| El Sol de México - Deportes - Pág. 7 - Sin autor (Nota Informativa) | |

Menciones del IPN

| | |
|---|----|
| Acapulco rinde homenaje a Miguel Alemán Valdés | 9 |
| El Sol de México - Sociales - Pág. 2-7 - Sin autor (Nota Informativa) | |
| Contra nuestros hijos, ¡no! | 15 |
| Proceso - Revista - Pág. 49-50 - Clara Luz Álvarez (Artículo) | |

Sector Educativo

| | |
|--|----|
| Más de 14 mil profesores sufrieron reprogramación en sus exámenes | 19 |
| La Jornada - Sociedad y Justicia - Pág. 33 - Laura Poy Solano (Nota Informativa) | |
| Despedir a docentes no evaluados, piden | 20 |
| El Universal - Primera - Pág. 6 - Astrid Rivera (Nota Informativa) | |
| Formal prisión a 30 normalistas de Michoacán que bloquearon caseta | 22 |
| La Jornada - Estados - Pág. pp-27 - E. Martínez y R. Morelos (Nota Informativa) | |
| Reglamentos escolares en instrucción básica se centran en la conducta | 24 |
| La Jornada - Sociedad y Justicia - Pág. 33 - Laura Poy Solano (Nota Informativa) | |
| Esperará la CNTE a Nuño en el Auditorio Nacional | 25 |
| La Jornada - Sociedad y Justicia - Pág. 33 - Laura Poy Solano (Nota Informativa) | |
| CNTE espera que Nuño acuda a debate | 26 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Lilian Hernández (Nota Informativa) | |
| La reforma educativa avanza con firmeza | 27 |
| Vértigo - Revista - Pág. 4-10 - Ángel Hernández (Nota Informativa) | |
| Reglamentos de tres estados violan derechos de menores | 35 |
| Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Elba Mónica Bravo (Reportaje) | |
| Tendencias que están definiendo el futuro de la educación superior | 38 |
| Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Dieter Holtz (Artículo) | |
| Mensaje Directo / Maleducados | 40 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Fabiola Guarneros Saavedra (Columna) | |
| El Cristalazo Semanal / La cultura, la educación y el caos | 42 |
| La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 1 - Rafael Cardona (Columna) | |

IPN

| | | |
|----------------------------|------------------------|---------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Vida | Página 20 |
|----------------------------|------------------------|---------------------|

COMBUSTIBLE DE NOPAL

Un combustible producido con la biomasa del nopal que permitirá reducir los costos en la generación de energía fue desarrollado por el investigador de la Esime, Miguel Ángel Aké Madera, quien fue galardonado con el Premio Nacional del Trabajo 2015, informó el Instituto Politécnico Nacional. **Staff**



Página 1 de 1
\$ 2088.00
Tam: 24 cm2

| | | |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Sociedad y Justicia | Página 34 |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|

■ Miguel Ángel Aké Madera, Premio Nacional de Trabajo 2015

Investigador del IPN obtiene del nopal un combustible limpio y sustentable

■ DE LA REDACCIÓN

Mediante la utilización de la biomasa del nopal, Miguel Ángel Aké Madera, investigador del Instituto Politécnico Nacional (IPN), logró producir combustible limpio y sustentable, lo que permitiría reducir los elevados costos de generación de energía, a partir de la sustitución del uso de combustibles fósiles por biogás de la cactácea.

El egresado de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (Esime), Unidad Zacatenco, indicó que las características principales del biogás de nopal son la ausencia de ácido sulfhídrico y su rápida generación.

El ingeniero electricista y creador de la empresa Nopali-Mex, explicó que mediante la reingeniería de los procesos industriales se logró producir biogás a partir del nopal, el cual se obtiene mediante un procedimiento anaerobio de descom-

posición de la materia orgánica, donde otro de los productos resultantes es un material orgánico que funciona como fertilizante de suelos.

Se utiliza nopal del género *Opuntia ficus-indica*, variedades Esmeralda y Chicomostoc, una de las 104 especies de la cactácea que hay en México. Durante el proceso, las pencas de nopal son cortadas y colocadas en una tolva de recepción que pasan a un triturador: son sujetas a un proceso de homogenización, para posteriormente incorporarse al biodigestor anaeróbico, en el que se mezcla agua y desechos de ganado alimentado con nopales. La obtención de gas se obtiene después de cuatro a seis semanas de proceso dentro del biodigestor.

De lo anterior se obtiene 92 por ciento de gas metano, dióxido de carbono y una pequeña cantidad de ácido sulfhídrico. El gas metano alimenta un generador que produce 35.5 kilovatios

de energía eléctrica. El biogás generado es almacenado, lavado y comprimido.

La ventaja de utilizar el nopal como materia prima es que México tiene alrededor de 11 mil productores, lo que posiciona al país como el primero a escala mundial, con 777 mil toneladas anuales, donde las entidades más representativas son los estados de México y Morelos, además del Distrito Federal, señaló.

Por esta aportación a través del proyecto Aplicación de biotecnología e ingeniería para generar biogás y electricidad con biomasa del nopal, el gobierno federal galardonó al investigador politécnico con el Premio Nacional de Trabajo 2015.

La distinción se otorgó por los beneficios biotecnológicos e ingenieriles que hicieron posible generar energía limpia a partir del nopal, con lo que se busca un alto impacto social, económico y ambiental.



| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Opinión | Página 4 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

► EL CORREO ILUSTRADO

FALTA VOLUNTAD POLÍTICA PARA CONTENER EL CAMBIO CLIMÁTICO

Después de la histórica reunión de Tiqipaya en Cochabamba, Bolivia, realizada en octubre pasado, cuando se emitió la Declaración de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Defensa de la Vida, tuvo su continuación en la recién terminada 21 Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP21), que tuvo lugar en París, Francia, del 30 al 12 de diciembre de 2015.

En México debe verse el problema de manera integral, porque los investigadores del tema mencionan que existen cuatro zonas críticas: cambios en la circulación meridional de agua tibia a frías y el retorno (Atlántico norte); el descongelamiento en el Ártico; la contaminación de los arrecifes de coral y los manglares, así como la depredación y desertificación de la Amazonia.

Existen también problemas en México que tienen que ver con la tala inmoderada de árboles, el aumento del parque vehicular (son muy pocos aquellos que no emiten CO²), la criminal contami-

nación de ríos, lagos y tierras, agotando con ello la producción de alimentos, etcétera.

La Coordinadora de la Red de Medio Ambiente del **Instituto Politécnico Nacional**, en su quinto Congreso Nacional de Investigación en Cambio Climático, llevado a cabo en sus instalaciones y publicado en la *Gaceta Politécnica*, menciona que: "México tiene capacidad científica y tecnológica para cumplir los compromisos asumidos en la Conferencia de las Partes (COP), tendientes a reducir los gases de efecto invernadero, pero falta voluntad política derivada por presiones económicas y sociales internacionales".

En París hicieron compromisos países emergentes para reducir los gases de efecto invernadero de aquí hasta 2030, de acuerdo con sus posibilidades. México, en 22 por ciento: la mayor responsabilidad recae en los países más ricos.

La pregunta obligada es: ¿lograrán ganar en tiempo la carrera para evitar llegar al límite de los dos grados celsius?

Luis Langarica Arreola



COPA BRASIL DE LUCHAS ASOCIADAS

México cierra con ocho medallas

CONTAGEM, Brasil. (OEM-INFORMEX).- El equipo mexicano de luchas asociadas se despidió de la Copa Brasil de la especialidad celebrada en el Gimnasio Polideportivo del Riacho en Contagem, Brasil, con una cosecha de ocho metales, luego de las conseguidas en la jornada de hoy por Hanssel Salvador, Laura Peredo y Luis Alberto Román.

En la división de 85 kilogramos de lucha grecorromana, el queretano Hanssel Argel Salvador Mejía subió a lo más alto del podio luego de derrotar 4 a 2 al brasileño Ronisson Brandao.

Por su parte, la representante de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Laura Gabriela Peredo Torres se colgó la medalla de plata en los 48 kg luego de caer 11-0 en la final contra la argentina Patricia Bermúdez, esto después de derrotar 7 a 0 a la brasileña Susana Santos y por toque a la también anfitriona Crysiane Saldanha.

Finalmente, Luis Alberto Román Barrios, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), se



MÉXICO RESPONDIÓ en Brasil, al acumular una buena cantidad de preseas.

Hanssel Salvador, Laura Peredo y Luis Alberto Román ganan oro, plata y bronce en la segunda jornada

quedó con la medalla de bronce de los 130 kg de grecorromana, luego de caer ante los locales Eduard Soghomonyam y Rafael Filho por marcadores de 11-0 y 8-0 respectivamente.

Estas medallas se suman a los oros conseguidos por Brandon Disaír Díaz Ramírez, Juan Ángel Escobar y Jesse Prudente Ruiz Flores, así como los bronces de Christian Alejandro Anguiano Flores y Víctor Adolfo Méndez Hidalgo durante la jornada anterior para una cosecha final de cuatro oros, una plata y tres bronces. Asimismo, la modalidad de lucha libre se llevó el premio del segundo lugar por equipos.



Menciones del IPN

Acapulco rinde homenaje a Miguel Alemán Valdés

Un homenaje a un gran hombre

“Tributo”, la primera muestra dedicada al licenciado Miguel Alemán Valdés, en honor al importante legado que el expresidente dejó a México, fue inaugurada en Acapulco, Guerrero, con la presencia de miembros de su familia de la comunidad guerrerense y personalidades que fueron testigos del encuentro con la figura y obra del desaparecido político mexicano.

Los anfitriones de esta importante exposición museográfica, la cual se consideró “sin precedente en Acapulco” y estará abierta al público hasta el 9 de mayo de 2016, fueron Grupo Autofin, Mundo Imperial, sede del evento y la Fundación Miguel Alemán, representada por Miguel Alemán Velasco, ahí presente.

La exhibición abarca aspectos relacionados con el desarrollo político, empresarial, intelectual, familiar y social del licenciado Alemán. Además se ofreció un amplio panorama de su vida y obra, misma que es evidente hasta nuestros días en infraestructura carretera, aeroportuaria y marítima, se refirió ante los presentes.

También se destacaron los importantes esfuerzos que realizó en materia educativa como la construcción de ciudad universitaria y de algunas escuelas del Instituto Politécnico Nacional y sobre todo el impulso que le dio a sitios turísticos de México como el citado puerto, el

cual se convirtió en el destino preferido del mundo.

En su oportunidad, el contador público. Juan Antonio Hernández Venegas, presidente de Consejo de Grupo Autofin mencionó al respecto del reconocimiento póstumo que este “servirá para homenajear a hombres y mujeres mexicanos, cuya vida y obra han impactado de manera determinante al desarrollo de nuestro país”.

En este sentido, el C.P. Hernández Venegas agregó: “Considero necesario e importante que nuestros niños y jóvenes conozcan y se interesen en aspectos de su propia herencia mexicana para que tengan referentes que los inspiren a realizar una obra fecunda, que genere bienestar y prosperidad en la vida de sí mismos, sus familias y sus sociedades”.

Continúa en siguiente hoja



Fecha
13.12.2015

Sección
Sociales

Página
2-7



CLAUDIA Y Miguel Alemán.



RAÚL HUERTA, Alejandro González Molina y Miguel Ángel Rivera.

Continúa en siguiente hoja

Fecha
13.12.2015

Sección
Sociales

Página
2-7



ADRIANA Y Alberto Morlet.



LUISA GONZÁLEZ de la Vega
y Ana Elena Mallet.



ALEJANDRO ÁVILA, Miguel Ángel Mondejar y Alessandro Rubio.



GIGI ACOSTA y José Luis Licóna.

Página 3 6

Continúa en siguiente hoja

de

| | | |
|---------------------|---------------------|---------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Sociales | Página 2-7 |
|---------------------|---------------------|---------------|



SUSANA PALAZUELOS, Flor Ruiz Cortinez y Elena Cepeda.



MERCED BALDOVINOS con Annie y Jorge Ochoa.



FLOR RUIZ y José Luis Reato



MARIO WICHTENDAHL y Susana Palazuelos.

Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|----------------------------|----------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Sociales | Página 2-7 |
|----------------------------|----------------------------|----------------------|



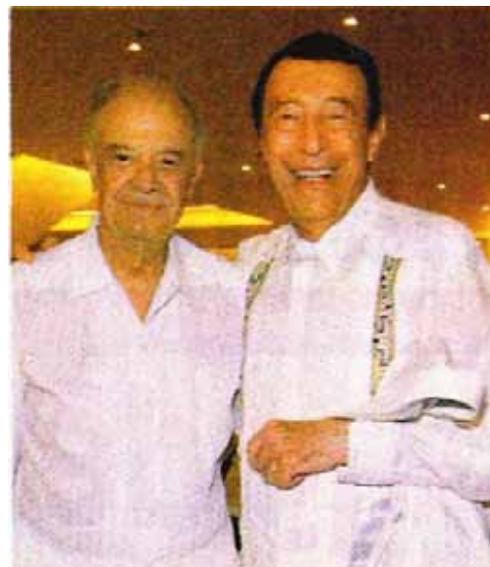
ARTURO FAUVE y Silvia Zapata.



PEDRO HACES, Laura Lascurain y Rainer Mohaupt.



SEYED REZVANI y Alessandro Rubio.



MANUEL MARRÓN y David Sarur.

| | | |
|----------------------------|----------------------------|----------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Sociales | Página 2-7 |
|----------------------------|----------------------------|----------------------|



JUAN ANTONIO Hernández Venegas, Miguel Alemán Velasco y Claudia Alemán.



CAROLA TINOCO y Patricia Zárate.



REYNA PACHECO y Raúl Camacho



DONNA BRAWNE y Carmen Gaitán

| | | |
|---------------------|--------------------|-----------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Revista | Página 49-50 |
|---------------------|--------------------|-----------------|

Clara Luz Álvarez*

Contra nuestros hijos, ¡no!



La Secretaría de Gobernación (Segob) emitió los lineamientos de criterios de clasificación de contenidos audiovisuales para radio, televisión y cine (Lineamientos), así como los horarios en los que está permitida la difusión de éstos en radio y televisión abierta. Los Lineamientos son regresivos, clasistas y contrarios a los derechos de niñas, niños y adolescentes. Por ejemplo, desde las 16:00 horas habrá contenidos para adolescentes y adultos cuando antes se iniciaban después de las 20:00 horas.

Al pretender defender los Lineamientos ante un grupo de trabajo *ad hoc* en el Senado, el subsecretario de Normatividad de Medios, Andrés Chao (AC), y el director general de Radio, Televisión y Cinematografía, Amadeo Díaz (AD), dijeron verdades a medias y presentaron distractores. Veamos algunos de ellos.

Mentira 1: Los Lineamientos estuvieron en consulta pública por 20 días (AD).

Realidad: Con base en el artículo 10 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se difundió el anteproyecto de Lineamientos, pero dar publicidad es diferente a realizar una consulta pública. La consulta pública fue de tres días naturales ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, y nadie presentó comentarios. La Segob ni siquiera consultó al Instituto Federal de Telecomunicaciones. Más aún, incumplió con los artículos 2 fracción II, 64 y 71 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGNA), que obliga a escuchar a niñas, niños y adolescentes (NNA) en los asuntos que les afecten directamente, como son los Lineamientos.

Mentira 2: Antes no había advertencias (AC).

Realidad: Siempre han existido los avisos respecto de programas improprios para NNA que los concesionarios deben difundir, tal como lo establecía la Ley Federal de Radio y Televisión desde 1960, hasta que fue abrogada en 2014 (artículo 72), y aún los prevén el Reglamento de 2002 de dicha ley (artículo 26) y los criterios de clasificación de 2007 (artículo 6 nu-

meral 4). Además, el Reglamento de 2002 señala que esas advertencias deben durar 30 segundos, mientras que los nuevos Lineamientos las reducen a 10 segundos.

Mentira 3: Es responsabilidad de los padres lo que sus hijos ven (AC).

Realidad: “En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos” (artículo 4, Constitución). El Estado lo forma también Segob, por lo que la evasión de responsabilidad por parte del Ejecutivo federal propuesta por el subsecretario Chao es contraria a

nuestra Carta Magna. La LGNA también señala que existe una “corresponsabilidad de los miembros de la familia, la sociedad y las autoridades” para garantizar los derechos de NNA (artículo 6 fracción IX), y la radiodifusión es un servicio público que debe ser de calidad, dar acceso a la cultura, la pluralidad y la veracidad de la información, entre otros.

Mentira 4: Hay otras plataformas tecnológicas de contenidos audiovisuales.

Realidad: El 94.9% de los hogares tiene TV; sólo 34.4% dispone de internet; en 67.2% de los hogares con computadora pero sin internet se manifestó que no contaban con ese servicio por falta de recursos económicos (INEGI). Debe señalarse que tener acceso a internet no equivale a acceder a contenidos audiovisuales, porque se necesita un mínimo de velocidad para que ello pueda lograrse. La consecuencia de estos Lineamientos es que precisamente los NNA en situación de pobreza que sólo acceden a TV abierta son los más perjudicados.

La diputada Lía Limón reconoce que hoy muchos niños carecen de acceso a internet, pero que en algunos años sí lo tendrán. Debe decirse que los Lineamientos deben proteger a la infancia conforme a la realidad actual. En un futuro se podrán modificar para adaptarse a las circunstancias de ese momento. Los niños de hoy, y en especial los que carecen de acceso a TV de paga, internet y videos vía internet, deben protegerse debidamente.

Mentira 5: La publicidad de alimentos chatarra se rige aún por los Lineamientos de Cofepris (AD).



Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Revista | Página 49-50 |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|

Realidad: Aunque los Lineamientos de Cofepris siguen vigentes, automáticamente, con la entrada en vigor de los Lineamientos de Segob que permiten desde las 16:00 difundir contenidos para adolescentes y adultos (clasificación B), pueden difundirse alimentos sin valor nutricional desde esa hora (Lineamiento Tercero fracción II). Esto pega de frente a la Estrategia contra la Obesidad a cargo de la Secretaría de Salud, que incluyó la prohibición de comida y alimentos chatarra en horarios de audiencia infantil.

Mentira 6. Con la TV pública y el Canal Once es suficiente.

Realidad: Celebramos que Canal Once tenga ahora el 11.2% de programación para audiencias infantiles, pero ello no puede ser excusa para que el resto de las televisoras ignoren que aproximadamente 44 millones de personas

son NNA. Los criterios de clasificación operan para todas las estaciones de radiodifusión, comerciales y aquellas sin fines de lucro. Los mexicanos tenemos derecho a un servicio de radiodifusión que cumpla con las características constitucionales y no menos. La decisión de ver la TV comercial o la pública será de la audiencia, pero la protección a la infancia es responsabilidad del Estado.

Los Lineamientos son un retroceso y perjudican al segmento de la población que merece protección por su edad. En consecuencia, debemos alzar la voz por las niñas y niños mexicanos y pedir que aquéllos se revoquen. ●

Investigadora de tiempo completo de la Universidad Panamericana.
*claraluzalvarez@gmail.com
claraluzalvarez.org



Sector Educativo

■ El primer periodo de la evaluación docente se podría extender hasta enero

Más de 14 mil profesores sufrieron reprogramación en sus exámenes

■ Protestas de opositores fueron un obstáculo para la aplicación; otros, fallas técnicas y falta de luz

LAURA POY SOLANO

En el primer periodo de aplicación de la evaluación del desempeño docente, el cual concluye este domingo, al menos a 14 mil 851 profesores de educación básica y media superior les fue reprogramada la fecha para realizar la prueba debido a los "bloqueos" realizados por el magisterio disidente, pero también por fallas técnicas y del suministro eléctrico en las sedes donde se tenía previsto su realización.

De acuerdo con datos oficiales dados a conocer por la Secretaría de Educación Pública (SEP), entre el 14 y el 15 de noviembre, en el arranque de la evaluación del desempeño, 5 mil 444 docentes no pudieron ser evaluados.

Por ello, se informó que los educadores tendrían una nueva fecha de aplicación, que correspondió al 21 y 22 noviembre.

La dependencia federal reconoció que en Hidalgo, Morelos, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas hubo bloqueos de

la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), así como fallas en el suministro eléctrico. Esta última también afectó a sustentantes de Tabasco, Tamaulipas y Distrito Federal.

Para el 21 y 22 de noviembre, cuando estaban convocados en su mayoría docentes de educación media superior, la dependencia reconoció que 6 mil 459 educadores no pudieron ser exa-

minados por bloqueos y fallas técnicas, situación que generó una nueva reprogramación para días posteriores.

La SEP indicó que hubo protestas magisteriales en Chihuahua, Querétaro, Sonora y Veracruz, mientras en Guanajuato y Yucatán se enfrentaron fallas técnicas.

Otros 2 mil 11 maestros no fueron evaluados en la fecha prevista, ya que el 28 de noviembre no pudieron ser examinados debido a fallas técnicas, mientras en Guerrero 947 docentes tuvieron que reprogramar su evaluación para el 11 de diciembre.

Al respecto, en días pasados el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, dio a conocer que se analiza la posibilidad de reprogramar evaluaciones de docentes para enero próximo.

De acuerdo con el calendario de evaluaciones dado a conocer por la SEP, el primer periodo de aplicación de la evaluación del desempeño docente se tenía previsto del 14 de noviembre al 13 de diciembre, por lo que no estaba contemplado extender el proceso hasta enero próximo.

En cuanto a las cifras de maestros evaluados en estados con mayor presencia de la CNTE, la SEP informó que en Michoacán participaron mil 87 docentes de educación básica, aunque de acuerdo con cifras de la coordinación nacional del

Servicio Profesional Docente se habrían inscrito para participar 5 mil 742 profesores.

Además, se reportó que 92 directores de educación básica se evaluaron, de un total estimado de 431, mientras de bachillerato acudieron 460 profesores, de 867 que se inscribieron.

En Oaxaca se evaluaron 2 mil 635, cifra que corresponde, de acuerdo con autoridades de la SEP, a 60 por ciento de los inscritos, y 40 por ciento de los convocados, aunque no se detalló el número de maestros que debían participar en la evaluación docente.

En el caso de Guerrero, la autoridad educativa reportó 2 mil 77 evaluados, lo que corresponde a 68 por ciento de los convocados, cifra que se elevó a 2 mil 537, de acuerdo con la SEP, al concluir este viernes su evaluación más de 500 docentes que no pudieron ser examinados el pasado 3 de diciembre.

Finalmente en Chiapas, entidad en la que se tenía prevista la evaluación para este 11 y 12 de diciembre, se adelantó para el pasado martes.

Luego de un enfrentamiento entre maestros disidentes y elementos de la Policía Federal, que dejó como saldo un maestro muerto y seis lesionados, se reportó que fueron evaluados mil 309 docentes, lo que representó 59 por ciento de quienes estaban programados.



| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Primera | Página 6 |
|---------------------|--------------------|-------------|

Despedir a docentes no evaluados, piden

● **Claudio X. González** dice que vigilará que haya mejoras para quienes sí hicieron prueba

ASTRID RIVERA

—astrid.rivera@eluniversal.com.mx

A partir de que se realizaron las evaluaciones al desempeño de los docentes, la sociedad civil debe de supervisar que el gobierno cumpla con sus compromisos, tanto en la mejora salarial para quienes obtuvieron buenos resultados en la prueba y su capacitación, así como los despidos para los maestros que no presentaron el examen.

En entrevista, en el marco del lanzamiento del programa de voluntariado Voluntarium, el presidente de Mexicanos Primero, Claudio X. González, comentó que con la evaluación se dio un paso muy importante para la mejora de la educación y consideró que fue una primera jornada “muy buena”, pues estimó que alrededor de 90% de los docentes convocados realizaron el examen.

Indicó que ahora inicia otra fase de la aplicación de la reforma educativa, en la que es importante la participación de la ciudadanía, para que se cumpla la ley, tanto en el caso de los profesores que participaron en el ejercicio y deben ser beneficiarios de mejoras, como aquellos que decidieron no ser evaluados y debe haber consecuencias.

“Tenemos que estar como sociedad civil organizada absolutamente encima del proceso para asegurar que se den los incentivos, que se dé la capacitación y también en el caso de aquellos maestros, que de manera decidida, no quieran presentar la evaluación tienen que ser despedidos, y nosotros vamos a ser exigentes de las tres cosas”, indicó Claudio X. González.

El empresario destacó que pese a que hubo resistencia en estados como Michoacán, Guerrero, Chiapas y Oaxaca, quedaron de lado las amenazas de

la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la evaluación de desempeño pudo realizarse; mencionó que es una lástima que en esos estados donde se requiere más la reforma educativa sea donde mayor oposición a la reforma existe.

“Desafortunadamente se nos llenó el sistema educativo de vividores del presupuesto y de políticos que se dedicaban más bien a cuestiones electorales, de índole partidista, y no a asuntos educativos, y tenemos que asegurarnos que todos los maestros se dediquen a los niños y jóvenes, a apoyar a los niños; corrompimos nuestro sistema educativo de una manera muy profunda y ahorita limpiarlo va a resultar una tarea complicada”, advirtió.

Destacó que vienen tiempos “duros” y “difíciles” para la implementación de la reforma educativa, debido a la corrupción en el sistema educativo, por lo que al tratar de corregirlo, apuntó, “era claro que habría resistencia”.

Consideró que la etapa siguiente de la aplicación de la reforma es muy importante, ya que representa un “esfuerzo gigantesco” para el gobierno mexicano capacitar a todos los docentes que lo requieran.

Hizo un llamado a los maestros del magisterio disidente para que dejen de oponerse a la reforma educativa, en especial a la cúpula de la CNTE, pues consideró que es momento de anteponer a los niños y a las escuelas, a las “prebendas” de este grupo. ●

“Desafortunadamente se nos llenó el sistema educativo de vividores del presupuesto y de políticos (...), limpiarlo ahorita va a resultar una tarea complicada”

CLAUDIO X. GONZÁLEZ

Presidente de Mexicanos Primero



Página 1 de 2
\$ 45045.00
Tam: 385 cm2

Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Primera | Página 6 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|



El empresario Claudio X. González impartió una conferencia en el marco del lanzamiento del programa de voluntariado Voluntarium.

Formal prisión a 30 normalistas por violar la ley de explosivos

■ Fueron detenidos en Michoacán con 25 artefactos de fabricación casera

ERNESTO MARTÍNEZ, CORRESPONSAL

■ Violaron la Ley de Armas, pues les encontraron 25 artefactos explosivos y 13 petardos, señala juez

Formal prisión a 30 normalistas de Michoacán que bloquearon caseta

■ El 7 de diciembre también fueron detenidas 22 estudiantes mujeres y recluidas en Morelos

■ E. MARTÍNEZ Y R. MORELOS

Corresponsales

El juzgado séptimo federal, con sede en Morelia, Michoacán, dictó auto de formal prisión contra los 30 normalistas hombres detenidos el lunes pasado, cuando fueron desalojados de la caseta de peaje de la autopista Pátzcuaro-Lázaro Cárdenas, Siglo 21, que bloqueaban para exigir plazas sin examen de oposición, entre otras demandas, informó la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR).

El juez consideró que hay elementos suficientes para acreditar la violación de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, pues a los jóvenes les encontraron 25 artefactos explosivos fabricados con latas de aluminio rellenas de clavos, piedras y pólvora, además de 13 petardos.

Los voceros de los normalistas aseguraron que desconocen la determinación del juez, por lo que pedirán al abogado defensor impugnar la decisión, mientras aumentarán las medidas de presión para que sus compañeros sean liberados.

En demanda de la libertad de los normalistas, sus compañeros y maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la

Educación (CNTE) sostienen un plantón frente al palacio de gobierno; tienen tomada la Secretaría de Educación estatal, mientras estudiantes de Cherán y Arteaga retienen 40 vehículos en la comunidad indígena de Arantepacua, municipio de Nahuatzen, donde están atrincherados 500 estudiantes y comuneros.

Inicialmente la PGR dijo que los 30 jóvenes fueron recluidos en la prisión varonil de Ocampo, Guanajuato, pero más tarde fueron ubicados en un penal de Hermosillo, Sonora.

El mismo lunes 7 fueron apresadas 22 normalistas mujeres, quienes fueron ingresadas a la cárcel femenil de Coatlán del Río, Morelos. Para definir su situación jurídica, probablemente este domingo, las 22 estudiantes iniciaron declaraciones ante el juzgado tercero de distrito, con sede en Cuernavaca, Morelos, la mañana de este sábado.

Luis Alberto Bravo Navarrete, uno de los cuatro abogados de las normalistas, informó que después de la detención, en Michoacán, los muchachos estuvieron "desaparecidos" o "perdidos" siete horas, y les informaron de su paradero hasta que los abogados tramitaron un

amparo contra los policías que se habían llevado a los estudiantes.

Piden frenar acoso al magisterio

El abogado aseguró que las citadas "granadas caseras" fueron sembradas a los normalistas y exigió acabar la persecución y criminalización contra ellos y los maestros democráticos del país. Explicó que se persigue a estos dos sectores porque se oponen a la privatización de la educación mediante la reforma educativa.

Familiares de las 22 normalistas recluidas en el penal federal de Coatlán del Río, Morelos, llegaron temprano a las instalaciones del Poder Judicial de la Federación en Cuernavaca, resguardada por varios policías estatales y federales, donde iniciaron las declaraciones de las estudiantes.

Afuera, María Guadalupe Pulido Chávez, madre de Frida Karen Rosano Pulido, estudiante de segundo año de la normal de Arteaga, declaró que temen por la vida de sus hijos y exigió al presidente Enrique Peña y al gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, liberar a los 52 muchachos y cesar la política represora de "estos gobiernos contra los normalistas y maestros de la CNTE.





Padres de los 52 normalistas detenidos el 7 de diciembre en la caseta de peaje de Zirahuén y consignados a penales federales, marcharon en Morelia el jueves pasado para exigir la liberación de los estudiantes al gobierno de Michoacán, encabezado por el perredista Silvano Aureoles ■ Foto Ignacio Juárez / *La Jornada Michoacán*

■ Estudio del INEE aborda unos 600 de tales documentos

Reglamentos escolares en instrucción básica se centran en la conducta

■ **Laura Poy Solano**

Los reglamentos escolares que se aplican en preescolar, primaria y secundaria en México tienen por objetivo, en siete de cada 10 casos, la regulación de la conducta del alumno.

Se estima que 20 por ciento del total de reglas aplicadas se centran en establecer procedimientos para mantener el orden y evitar conductas restringidas, así como mantener los esquemas de presentación y arreglo personal.

El estudio *Convivencia y disciplina de la escuela, análisis de reglamentos escolares de México*, elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), destaca que los padres o tutores sólo son los destinatarios de 29.8 por ciento de la reglamentación, mientras un número muy reducido de normas se aplican a los docentes.

Luego de un análisis de cerca de 600 reglamentos escolares y de aula de 413 escuelas de educación básica en Chiapas, estado de México y Sonora, se detectó que el tercer eje más abordado en esta normatividad es la promoción de valores (honestidad, respeto entre compañeros y solidaridad).

Elaborado por las investiga-



Encauzar la conducta de los estudiantes es el principal objetivo de los reglamentos escolares, en tanto que un tercio de sus normas se dirigen a los padres de familia, y un número muy reducido se aplica a los maestros

■ Foto María Meléndrez Parada

doras Leticia Landeros y Concepción Chávez, el informe señala que las categorías de convivencia, orden y disciplina "son los principales asuntos a regular en escuelas y aulas".

En contraste, afirma el estudio, existen elementos que, si bien están presentes en los reglamentos, su peso es mínimo, entre ellos la resolución de conflictos, la rendición de cuentas sobre el uso de recursos aportados por los padres de familia, el cuidado de

la salud y la alimentación, o la creación de condiciones institucionales para la equidad.

Se destaca que los elementos más abordados en los reglamentos escolares son: presentación y arreglo personal; promoción de valores; procedimientos para conservar el orden y conductas restringidas; puntualidad y horarios; evaluación e información sobre los aprendizajes, disposiciones y hábitos para el aprendizaje; y cuidado del mobiliario y espacios comunes.



| | | |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Sociedad y Justicia | Página 33 |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|

■ Lo convocaron para debate público

Esperará la CNTE a Nuño en el Auditorio Nacional

■ **LAURA POY SOLANO**

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acudirán hoy a una mesa de debate público a la que fue convocado el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, para discutir un nuevo modelo educativo para el país.

Por acuerdo de su asamblea nacional representativa, el magisterio disidente emplazó al funcionario federal para acudir a las 11 horas de este domingo al Auditorio Nacional y escuchar las propuestas de los docentes que rechazan la aplicación de la reforma educativa.

El pasado 27 de noviembre una comisión de profesores acudió a las instalaciones de la Se-

cretaría de Educación Pública (SEP) para entregar una carta dirigida al titular Nuño Mayer, a quien convocan para participar en un "debate franco y abierto a la sociedad".

En el documento la CNTE reitera su rechazo a la "militarización de la educación y judicialización de la protesta", luego del despliegue de miles de elementos de la Policía Federal en estados como Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas, a fin de brindar las garantías para la aplicación de la evaluación del desempeño docente.

El magisterio disidente destaca que la presencia de miles de policías "no sólo lastima la más elemental decencia, sino que además no se justifica con ningún argumento".



Página 1 de 1
\$ 17300.29
Tam: 101 cm2

| | | |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Primera-Nacional | Página 4 |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|

MAGISTERIO NUEVO MODELO EDUCATIVO

CNTE espera que Nuño acuda a debate

Los disidentes citaron al secretario de Educación Pública en las inmediaciones del Auditorio Nacional

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

Tal como lo retaron hace dos semanas, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se presentarán afuera del Auditorio Nacional, en la Ciudad de México, para esperar la presencia del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, para un debate público.

De acuerdo con la disidencia magisterial, este domingo citaron al titular de la Secretaría de Educación Pública a las 11:00 horas, a fin de tener un

debate sobre el nuevo modelo educativo que piensan implementar para el ciclo escolar 2018-2019.

En un aviso de la Coordinadora se detalló que esperarán la llegada de Nuño Mayer fuera del Auditorio Nacional, tal como lo retaron hace 15 días, pues les ha dicho que está abierto al diálogo, por lo que expresaron su confianza en que acuda a la cita.

El pasado 27 de noviembre, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación entregó un documento a la SEP, en el que retó al secretario Aurelio Nuño a un debate público para hoy.

Ese oficio fue recibido por la Coordinación de Atención

Ciudadana de la SEP, donde hicieron el reto a un encuentro para hablar del nuevo modelo educativo.

En el transcurso de esos 15 días, la CNTE no recibió respuesta por parte del titular de la dependencia; sin embargo, los integrantes de la disidencia magisterial aseguraron que acudirán para esperar a Nuño Mayer y tener un diálogo directo.



Foto: Cuartoseuro/Archivo

La CNTE pide la liberación de algunos de sus integrantes detenidos. En la imagen, Rubén Núñez (centro) líder de la Sección 22.





Comunicación Social SEP

Más de 95% de profesores
realizó la evaluación de desempeño magisterial

LA **REFORMA EDUCATIVA** AVANZA CON FIRMEZA

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com

Se cumplió otra importante etapa de su aplicación: permitirá conocer la preparación de los maestros, detectar áreas de mejoramiento en su desempeño y acometer el objetivo de lograr una educación de calidad en México.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 8
\$ 436324.03
Tam: 3011 cm2

| | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Revista | Página 4-10 |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|

Con la aplicación de la evaluación al desempeño magisterial, que contó con una participación de más de 95% de los docentes convocados, la reforma educativa logró otro avance firme para su plena y total vigencia a nivel nacional.

A la última evaluación del año del calendario establecido en la Ley General del Servicio Profesional Docente fueron convocados 150 mil profesores de Educación Básica y Educación Media Superior para sustentar por primera vez la evaluación al desempeño de los maestros que ya estaban en servicio.

La convocatoria contó con una amplia participación de los docentes pese a los intentos de boicot de la disidencia magisterial de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CATE).

El presidente Enrique Peña Nieto reiteró que la reforma educativa no está diseñada para afectar o lastimar a las maestras y maestros sino para que estos tengan mayores oportunidades de crecer dentro de la carrera magisterial, en su desempeño profesional a partir de sus méritos, de mostrar sus capacidades y su talento, que sea medible, evaluable, y por el bien de las niñas y niños de México.

En tanto el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, aclaró que quienes no tengan un desempeño adecuado en la evaluación no perderán su empleo ni sus prestaciones laborales y, por el contrario, tendrán capacitación para mejorar y poder presentar su examen el año próximo.

Así, con la firmeza de las autoridades educativas a nivel federal y estatal, la reforma educativa cumplió otra etapa de su aplicación, misma que permitirá conocer el grado de preparación de los maestros y detectar las áreas a reforzar, para lo cual recibirán cursos de actualización para un mejor desempeño de sus labores y con ello se avanzará en el objetivo de lograr una educación de calidad en México.

Evaluación exitosa

Esta nueva etapa de la evaluación del desempeño docente se realizó en siete fines de sema-

na de noviembre y diciembre, para lo cual se aplicaron esquemas de seguridad y protección en los lugares designados para las pruebas y con ello se garantizó la seguridad de los maestros que se presentaron a una evaluación de carácter obligatorio.

La SEP contó con el apoyo de los 31 gobernadores y el jefe del Gobierno del Distrito Federal, así como de la Policía Federal y las corporaciones estatales, sobre todo donde se ha dado una mayor oposición a la reforma educativa, como en Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas.

Se trataba de una etapa crucial de la reforma educativa, ya que la evaluación al desempeño era la fase que mayor rechazo tenía por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que intentó de manera infructuosa evitar el examen mediante marchas, bloqueos e intentos de boicot.

Al final la SEP y las autoridades estatales no cedieron a las amenazas y cumplieron lo establecido en la ley para lograr que la evaluación se desarrollara sin mayores contratiempos, con una amplia participación de los docentes convocados.

Y en los casos en que los maestros no pudieron hacer el examen se reprogramaron para principios del próximo año.

Acude la mayoría

En la jornada de evaluación al desempeño magisterial del 21 y 22 de noviembre, 45 mil 506 docentes de Educación Básica y Media Superior, así como directores de Educación Básica, acudieron a ejercer su derecho a la evaluación en 28 entidades, con una asistencia de 94.3 por ciento.

La convocatoria tuvo una respuesta mayoritaria en gran parte del país, incluido Michoacán, uno de los puntos más conflictivos por el activismo de la disidencia magisterial.

En Morelia fueron desplegados elementos de la Policía Federal en el Centro de Convenciones, donde dos mil 500 profesores presentaron su examen de evaluación y desempeño sin contratiempos mayores.

En Oaxaca, otro de los focos rojos para la prueba de evaluación, el proceso se efectuó de manera ordenada pese a algunos intentos

de boicot de la Sección 22, lo que no impidió que acudieran al examen dos mil 635 maestros.

La SEP destacó que la evaluación en la entidad era la primera que se realizaba en el marco del Servicio Profesional Docente dentro del territorio estatal, ya que otras aplicaciones para ingreso, promoción y evaluación diagnóstica, de ciclos anteriores, se realizaron fuera del estado.

Para evitar que la prueba fuera interrumpida se aplicó un dispositivo de seguridad en el que participaron más de mil policías federales.

A la evaluación acudieron 346 participantes del proceso de ingreso a la Educación Básica, egresados de las Escuelas Normales, a ejercer su derecho a ser evaluados y a concursar, en una trascendente jornada que a decir de la autoridad federal contribuirá a mejorar los niveles de aprendizaje de niños y jóvenes en la entidad.

Se sacuden presiones

El titular de la SEP, Aurelio Nuño, destacó que la evaluación del desempeño magisterial pasó sin contratiempos en Oaxaca, donde los maestros se sacuden presiones de los dirigentes de la Sección 22, de quienes dijo no quieren perder canonjías.

El responsable de la educación en el país resaltó la importancia del diálogo con maestros y padres de familia: "La evaluación del desempeño se efectuó en 28 estados, incluido Oaxaca, donde algunos dirigentes de la Sección 22 no quieren perder sus privilegios, pero los maestros poco a poco se sacuden la presión de los líderes por el bien de los niños", destacó.

Nuño expresó que a pesar de los intentos de algunos líderes de la CATE por sabotear el proceso, se pudo realizar sin incidentes y acudió 60% de los maestros que se inscribieron y 45% de los convocados.

Además resaltó que 97.7% de los normalistas registrados para ingreso al Servicio Profesional Docente se presentó a la evaluación respectiva en la entidad.

Boicot frustrado

| | | |
|-----------------------------------|----------------------------------|------------------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Revista | Página 4-10 |
|-----------------------------------|----------------------------------|------------------------------|

En Guerrero participaron en el examen dos mil 77 profesores que fueron evaluados, lo que representó 68% de los convocados.

Ante la amenaza de boicot por parte de profesores disidentes se desplegó un operativo de seguridad con elementos de la Policía Federal en el puerto de Acapulco, donde se realizó la prueba.

En un intento por impedir la evaluación, profesores de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CEITEG) desconectaron equipos de cómputo para impedir el examen, sin alcanzar su objetivo por la rápida reacción de la policía.

La SEP informó que un grupo de 70 profesores registrados como participantes para la evaluación de desempeño acudieron a la sede de aplicación con el único propósito de sabotear el desarrollo de este con manifestaciones en su interior, además de provocar afectaciones en la red de comunicaciones. Por este motivo se levantó un acta de hechos y se inició un proceso administrativo en su contra.

Aurelio Nuño Mayer afirmó que se aplicarán las sanciones correspondientes una vez que se tengan plenamente identificados a quienes intentaron sabotear o descarrilar la evaluación, por lo que se realizará una investigación precisa para tener elementos suficientes y contundentes.

Ceses y sanciones

Por estos hechos la SEP, en coordinación con la autoridad educativa de Guerrero, dio de baja de manera inmediata a cinco profesores plenamente identificados por sus conductas agresivas e intransigentes, que además incumplieron con sus obligaciones establecidas en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

También se aplicarán durante la primera quincena de enero de 2016 descuentos a casi 900 maestros y trabajadores administrativos de la entidad — que sin causa justificada dejaron de trabajar el 3 de diciembre —, por la cantidad de 3.5 millones de pesos, mismos que se utilizarán para reforzar el trabajo de maestros que cumplen funciones de tutoría, asesoría técnico pedagógica y evaluación de profesores.

Jornada exitosa

En Chiapas, otro de los bastiones de la CNTE y donde algunos profesores han tratado de impedir de manera violenta la puesta en marcha de la reforma educativa, se realizó la evaluación al desempeño en un ambiente que las autoridades educativas calificaron de responsabilidad y compromiso de los profesores de Educación Básica y Media Superior.

A la prueba se presentaron mil 309 docentes, 59% de los convocados en la entidad, quienes pudieron realizar su prueba en orden pese a las protestas de mentores que rechazan la reforma educativa.

En su intento por impedir la evaluación, maestros disidentes se concentraron la mañana del martes 9 de diciembre en los accesos de la Escuela Nacional de Protección Civil, donde se realizaba la evaluación de los maestros, e intentaron ingresar a la sede, lo que fue impedido por policías locales.

Más tarde bloquearon la circulación de la carretera Tuxtla Gutiérrez-Ocozocoautla, lugar al que acudieron elementos de la Policía Federal para invitar a los inconformes a despegar la vialidad.

Incidentes

De acuerdo con informes de la policía en Chiapas los inconformes trataron de derribar las vallas de contención y se apoderaron de un autobús en el que colocaron bombas caseras activas con la intención de impactarlo en el punto resguardado por policías federales. Sin embargo los explosivos caseros detonaron antes de tiempo y la unidad se incendió.

Derivado de este hecho un profesor del grupo de manifestantes fue arrollado por el autobús, lo que provocó que perdiera la vida en ese momento y otros tres más resultaron heridos cuando los maestros se apoderaron de un autobús al que pusieron en marcha con el objetivo de atropellar a un grupo de policías, pero su maniobra fracasó.

Los peritos que realizaron las diligencias en el lugar corroboraron que las llantas traseras del lado derecho del autobús contaban con huellas de sangre que corresponde al maestro que fue arrollado.

“Se vencen resistencias”

El secretario de Educación Pública afirmó que la reforma educativa afecta intereses y genera resistencias de líderes sindicales que no quieren perder privilegios con la venta y herencia de plazas, y el control de la vida de los maestros.

Aurelio Nuño Mayer destacó que se vive una de las transformaciones más profundas en materia educativa en décadas, para tener una educación de calidad y ahora los maestros tienen su empleo y promoción a

través de su propio mérito, mediante las evaluaciones, con lo que pueden ganar más.

“Con la reforma educativa se rompen paradigmas y se vencen resistencias y barreras para alcanzar una educación pública de calidad, y con ello los niños y jóvenes podrán tener mejores horizontes y oportunidades de empleo”, recalzó.

Al respecto, cabe recordar que para ampliar los alcances de la reforma educativa el gobierno federal creó los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEEN), certificados bursátiles fiduciarios mediante los cuales se prevé obtener 50 mil millones de pesos para financiar un programa de mejora de infraestructura educativa.

En este sentido el presidente Enrique Peña Nieto informó que el 3 de diciembre se hizo el primer ejercicio en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) con los certificados educativos,

los cuales tuvieron una gran demanda y se obtuvieron ocho mil 500 millones de pesos que, anunció, se pondrán al servicio de una mejor infraestructura para las niñas y niños del país.

| | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Revista | Página 4-10 |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|

Agregó que durante 2015 se canalizaron recursos para casi dos mil 500 escuelas y en 2016 serán 13 mil 900 escuelas las que recibirán apoyo para una mejor infraestructura.

El mandatario explicó que se trata de que “tengamos planteles que estén en condiciones dignas y decorosas, que estén en óptimas condiciones, con buenas aulas, buenos pupitres, pizarrones y material educativo”.

El jefe del Ejecutivo federal dijo que giró instrucciones a la SEP para que establezca un mecanismo en el portal de internet de la dependencia con la finalidad de que el proceso de rehabilitación y modernización de las escuelas, así como la infraestructura que se tenga en el país, sea transparente y abierto.

“Que en la página que se estará disponiendo para tal propósito todo el público pueda conocer cuánto se está dedicando a qué escuela, a las miles de escuelas a las que habremos de dedicar recursos, y se pueda tener apertura y transparencia total del destino que tienen los recursos que se habrán de invertir en infraestructura educativa”, dijo Peña Nieto.

El titular de la SEP explicó a su vez que los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional son un mecanismo de financiamiento novedoso, responsable, que no implica deuda pública, pero que permitirá tener para los próximos tres años cerca de 50 mil millones de pesos adicionales para invertir en la infraestructura educativa y en los planteles que tienen diversas necesidades.

“Este programa nos permitirá dejar en buenas condiciones a un poco más de 33 mil escuelas en todo el país. Esto es poco más de 13% de la totalidad de las escuelas y práctica-

mente la totalidad de las escuelas que tienen alguna necesidad de infraestructura”, expuso.

Resaltó que con ese mecanismo se beneficiará a cuatro millones de estudiantes y claramente este programa tendrá un impacto fundamental en las regiones con mayores necesidades.

En favor de los maestros

El presidente de la República recordó por su parte que la reforma educativa es la más importante, la de mayor calado, la que permitirá preparar de mejor manera a las presentes y futuras generaciones para hacer de México un país mucho más grande, mejor preparado, competitivo y que depare a su sociedad mayores oportunidades para su realización personal.

“Lo hemos dicho una y otra vez: la reforma educativa no está diseñada para afectar o lastimar a las maestras y maestros sino para que tengan mayores oportunidades de crecer dentro de la carrera magisterial, dentro de su desempeño profesional, a partir de sus méritos, de mostrar sus capacidades, su talento, y que esto sea medible, evaluable, y sea por el bien de las niñas y niños de México”, aseveró.

Reconoció que a nadie escapa que ha habido resistencias, pero “era fundamental romper con algo que estaba distorsionando esta necesidad de tener maestras y maestros mejor calificados y preparados”.

El mandatario comentó que es necesario garantizar que quienes se desempeñen como maestras y maestros en México “realmente sean aptos, preparados, formados y estén teniendo una constante actualización”.

Explicó que aquellos docentes que eventualmente no pasen sus exámenes “tienen la oportunidad de actualizarse, de tomar cursos

de capacitación y de preparación para volver a presentarlos y poder acreditar que están en aptitud de conducirse como maestras y maestros dentro del Sistema Educativo Nacional”. ▣

Testimonio

Silvestre Meneses Chávez / Profesor en la escuela primaria Rodolfo Menéndez

“Nuestro plantel es una escuela que cree y confía plenamente en la reforma educativa porque somos, en muchos sentidos, resultado de ella. Y sabemos los beneficios que esta reforma que usted, señor presidente, considera como la de más alta prioridad para su gobierno, seguirá dando con objeto de mejorar las condiciones de lo que el maestro Aurelio Nuño ha definido como nuestras comunidades de aprendizaje. Al decir que esta escuela es producto de la reforma educativa lo digo con el mayor conocimiento de causa, toda vez que su servidor y cuatro de los maestros que aquí trabajamos obtuvimos nuestra plaza en el marco de las distintas evaluaciones del Servicio Profesional Docente, lo que le da sustento y credibilidad a todos estos procesos que, como usted lo ha manifestado, llegaron para quedarse (...) Sabemos que las nuevas tareas en la educación representan un gran reto y, por ello, un gran nivel de complejidad para implementarias y llevarlas a cabo. Pero sepa usted que no está solo, la comunidad educativa de esta escuela, como la gran mayoría de las comunidades de otras escuelas en el país, somos sus aliados en esta trascendente reforma que usted ha impulsado, que ya muestra sus beneficios y que traerá muchos más para contribuir así al desarrollo de nuestro país”.

Testimonio

Luz María Cuervo Orellán / Maestra en la escuela primaria Rodolfo Menéndez

"Quiero comentarle, señor presidente, que yo tengo 40 años de servicio. Soy vieja, por lo que pudiese haber pensado: ¿para qué hago el examen? Pero fui convocada. Recibí una carta de la Secretaría de Educación Pública y de inmediato fui. Hace dos semanas estuve en las aulas haciendo el examen para seguir compitiendo a mi edad, porque hasta el día que yo me vaya de esta tierra seguiré trabajando si así se me permite. Participé recientemente en la evaluación del desempeño, lo cual entiendo como la mejor opción para descubrir nuestras fortalezas y debilidades como docentes, y tener la posibilidad de capacitarnos".

Beneficios

Con los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional se beneficiará a más de cuatro millones de alumnos en más de 33 mil planteles de todos los niveles educativos en todas las entidades federativas. Dichos planteles están situados en más de dos mil municipios, donde 1.5 millones de estudiantes pertenecen a escuelas Indígenas.

"La reforma afecta intereses y genera resistencias de líderes sindicales que no quieren perder privilegios."



| | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Revista | Página 4-10 |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|



Reflex



REFORMA EDUCATIVA

EL PROPÓSITO ES HACER DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO UNA FUERZA TRANSFORMADORA PARA EL PAÍS, DONDE SE GARANTICE LA CALIDAD Y LA EQUITAD PARA LOS ALUMNOS Y LOS MAESTROS

DIVIDEN AL PAÍS EN CINCO REGIONES EDUCATIVAS



LAS SIETE PRIORIDADES

- 1 Fortalecimiento de la escuela
- 2 Infraestructura y materiales
- 3 Desarrollo profesional docente
- 4 Modelo educativo
- 5 Equidad e inclusión
- 6 Vinculación de la escuela con el mundo laboral
- 7 Reforma administrativa

291 MAESTROS

fueron cesados por no presentarse a la evaluación diagnóstica por su primer año de servicio

33 MIL PLANTELES

se dignificarán. Esa es la meta para 2018, a los que acuden más de 5.6 millones de alumnos

FUENTES: ICFE y Mecanismo Permanente de Información Ciudadana

POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA, GRACIAS AL CENSO, PUDIMOS CONOCER LA REALIDAD DE:
261,631 centros de trabajo.
23,562,183 alumnos.
1,120,319 maestros.

541 MIL PERSONAS

mayores de 15 años han aprendido a leer y escribir. Se redujo el número absoluto de personas analfabetas a menos de 5 millones



150 MIL PROFESORES, que están programados para presentar esa prueba, están obligados a ser evaluados

HISTORIAS DE ÉXITO

María Saritza Balderas

Se mantiene junto a los niños escuchando sus necesidades, ayudándolos a salir adelante y demostrándoles que, a través del conocimiento, pueden escribir su propia historia de éxito.

Luz María Cuervo

Maestra con 40 años de servicio que se ha preocupado por siempre estar actualizada y ofrecer a sus alumnos la mejor educación. La maestra destacó su participación y confianza en la Reforma.

María Esther Cruz Vázquez

La carga administrativa ha disminuido, "gracias a lo cual docentes, directivos y supervisores aprovechan mejor el tiempo, privilegiando así las acciones que desarrollan en los Consejos Técnicos Escolares".

Ana María González Salmerón

De origen tarahumara, se siente orgullosa porque sus alumnos presen con sus papás y amigos que no solo están aprendiendo inglés, sino también tarahumara, una motivación para seguir esforzándose.

Alma Ileana González

El plantel cuenta con una plantilla docente bien preparada, así como niños participativos y gustosos de asistir a la escuela. Los padres de familia desean involucrarse mucho más con la Reforma.

| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Política | Página 12 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|



EDUCACIÓN BÁSICA ◊ Estado de México, Chiapas y Sonora

De acuerdo con un estudio del INEE, “la protección de los estudiantes en estas entidades tiene una mirada sumamente acotada que merece ampliarse para incluir los diversos aspectos a los que alude la Convención sobre los Derechos del Niño

Reglamentos de tres estados violan derechos de menores

Los reglamentos escolares y de aula en las escuelas de educación básica del Estado de México, Chiapas y Sonora dejan en evidencia que no tienen vínculo con diversos aspectos de la Convención sobre los Derechos del Niño, además de la nula aplicación de sanciones para los maestros, porque son dirigidos en 99.5 por ciento a estudiantes y padres de familia.

Los reglamentos se concentran en la prevención de accidentes, la atención de enfermedades y el desarrollo de hábitos como la higiene, pero “es notoria la ausencia de otros planos como la protección contra el abuso sexual o físico, contra la aplicación de sanciones injustas, contra un posible abuso de poder o contra medidas escolares que vulneren los derechos”.

De acuerdo con el estudio Convivencia y disciplina en la escuela, que publicó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), “la protección de los menores tiene una mirada sumamente acotada que merece ampliarse para incluir los diversos aspectos a los que alude la

Convención sobre los Derechos del Niño.

Elementos como “la capacidad para intervenir en decisiones o reclamar derechos prácticamente no están considerados. Se trata de un asunto de suma importancia, porque implica reconocer la voz, las necesidades y los derechos del destinatario principal de las normas”.

“El hecho de que las escuelas no instalen condiciones que normativamente legitimen la participación envía un mensaje en sentido opuesto: no hay derecho reconocido a participar en las escuelas”, indica el documento.

Aunque la promoción de valores concentra la atención de las escuelas en los reglamentos, los asuntos relativos a la convivencia “son mínimamente abordados o prácticamente ignorados”.

Es “escasa” la mención al descanso necesario y a la importancia de dormir y comer bien y existen planteamientos imprecisos como en una primaria pública y en una secundaria privada: “por salud y hábito queda prohibido traer al colegio goma de mascar”, con lo que el estudio refiere que “ha-

ría falta una mayor explicación respecto a qué tipo de daños a la salud provoca la goma de mascar o en qué circunstancias”.

En contraste, prevalecen los temas de procedimientos para conservar el orden y conducta restringidas, presentación y arreglo personal que suman más de mil 500 reglas.

Incluso los reglamentos no tienen ningún vínculo con la Convención sobre los Derechos del Niño, al ordenar un corte de pelo específico, prohibir relaciones interpersonales o condicionar la permanencia del niño en la escuela al hecho de que el padre tenga trabajo.

También tienen “un peso mínimo” las normas relativas a la resolución de conflictos, la rendición de cuentas sobre el uso de recursos aportados por los padres, la alimentación o la creación de condiciones institucionales para la equidad.

En contraste, los maestros no son considerados para cubrir cualquier daño por el mal uso o destrucción de la infraestructura de las instituciones, con lo que “no aparecen como sujeto de



Página 1 de 3
\$ 181050.00
Tam: 710 cm2

Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Política | Página 12 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

normatividad, pero sí estudiantes y padres de familia o tutores”, por lo que “no es equitativa”.

Al docente “se le ve solo como figura de autoridad y como agente regulador (creador de normas), pero no como alguien que también debe regir su conducta por ciertos parámetros disciplinarios y que puede ser protegido por las normas de la comunidad”.

En ese sentido, los reglamentos se dirigen a los estudiantes y padres, quienes tienen que limitar su libertad, apegarse a criterios de conducta en algunos casos imprecisos como prohibir llevar a la escuela goma de mascar; mientras que “se excluye a quienes prestan el servicio educativo y también interactúan en la escuela”.

En el análisis de 600 reglamentos escolares se tomó una muestra de 413 escuelas públicas y privadas con el objetivo de revisar sus contenidos, su vínculo con los derechos humanos y los principios que sustentan la educación en el país.

El hecho de colocar al maestro “como sujeto más allá de regulación genera varios efectos” como el de la unilateralidad de la norma: “no existe posibilidad de una regulación clara de su conducta ni de un seguimiento por parte de los demás actores. Su exclusión como sujeto explícito de normatividad asienta simbólicamente la unilateralidad”.

También se detectó la aplicación del cobro por daños y perjuicios ocasionados a las instalaciones y equipos como el uso de computadoras para tareas ajenas o

bien en horarios distintos a los designados, aunque no precisan montos.

“De nueva cuenta, sorprende que no se informe respecto a los procedimientos seguidos en el caso de docentes y personal directivo y administrativo de la escuela que por accidente o de modo intencional también sean protagonistas de algún desperfecto en la infraestructura o cualquier tipo de bienes muebles o inmuebles de la institución”.

Así, la mayoría de las normas tienen como destinatario a los estudiantes en 69.7 por ciento asumiéndolos como el principal sujeto cuya conducta requiere ser normada, que van desde los hábitos y disposiciones para el aprendizaje hasta el control disciplinar y el cuidado de la salud.

Mientras que a los padres de familia o tutores se les involucra en el cumplimiento de procedimientos escolares y el apoyo a procesos formativos con 29.8 por ciento.



EVALUACIÓN DE NORMAS

► El estudio del Instituto Nacional de Evaluación Educativa analiza los reglamentos de 413 escuelas de educación básica en los estados de Chiapas, Edomex y Sonora. Tiene como objetivo mostrar algunos rasgos que caracterizan a los reglamentos escolares, el enfoque normativo que ofrecen y su vinculación con los derechos humanos.



| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Política | Página 10 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|



DIETER HOLTZ ◊ **Presidente y director general de Laureate México***

Con un clic se puede aprender virtualmente sobre cualquier tema imaginable y con las redes sociales puedes formar grupos de interés y trabajar de forma colaborativa en algún proyecto o negocio desde diferentes continentes

Tendencias que están definiendo el futuro de la educación superior

La educación superior y las universidades no siempre han sido lo que conocemos hoy, a principios del siglo

XXI. Una carrera y el posgrado en física hace 100 años en Alemania, cuando realizó sus estudios Albert Einstein, era un sistema y programa académico muy distintos los que hoy cursan los estudiantes de esta materia. La educación superior ha tenido que evolucionar y adaptar sus planes de estudio e instalaciones a los requerimientos de un mundo más moderno y en permanente transformación.

El inicio de este siglo no es la excepción. De ahí que en 2013 la Universidad de Nueva York (NYU) organizó una conferencia sobre el futuro de la educación superior en la era digital, en la que profesores y emprendedores se reunieron para discutir cómo serían las universidades del futuro. Durante el debate surgieron ideas muy variadas, pero todas coincidieron en señalar que estamos viviendo un momento de reestructuración radical de la enseñanza superior y que el statu quo ya no es una opción¹.

La globalización y los avances tecnológicos están transformando el mundo y la manera en la que interactuamos. Actualmente, cualquier persona tiene acceso a información y recursos educativos que hace algunos años parecía imposible. A través de un clic se puede aprender virtualmente sobre cualquier tema imaginable y con las redes sociales se pueden formar grupos de interés y trabajar de forma colaborativa en algún proyecto, actividad o negocio desde diferentes continentes. A 50 años del aniversario de la Ley de Gordon Moore, que predice que cada dos años se duplicará el número de procesadores de computadoras, hemos pasado de un mundo de crecimiento lineal a una era de crecimientos exponenciales.

En algunas áreas de estudio como la programación, la velocidad del conocimiento es tal que lo que se aprenda hoy muy probablemente estará anticuado

en cinco años. Derivado de todos estos cambios, en los próximos

años muchos empleos van a ser desplazados por la tecnología. De acuerdo a un estudio realizado por la Universidad de Oxford, 47 por ciento de las categorías ocupacionales corre el riesgo de ser automatizados en los próximos 10 años². El consumo de datos, particularmente video, en aparatos móviles creció 3 mil 700 por ciento de 2009 a 2014 en Estados Unidos, y se prevé que esta cifra se multiplique por 9 entre 2014 y 2019.³

Ante este entorno, las universidades deben replantear su modelo de enseñanza para asegurar que sus métodos y planes de estudio están evolucionando al mismo tiempo que los cambios en la economía del conocimiento. El primer reto es enseñar a pensar críticamente, así como a utilizar la información y la tecnología para generar nuevas ideas. Hoy en día ya no basta con enfocarse en una única disciplina, se requiere una educación multidimensional que combine competencias (duras y suaves) y conocimientos de diversas áreas. Un ejemplo es la Univer-



Página 1 de 2
\$ 129540.00
Tam: 508 cm2

Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Política | Página 10 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

sidad Singularity, en Silicon Valley, que no ofrece grados ni maneja un sistema de créditos, porque se basa en un enfoque multidimensional y el contenido que enseñan cambia muy rápidamente.

Otra de las tendencias que están definiendo el futuro de la educación superior es la creación de entornos de aprendizaje que sean flexibles y que guíen la innovación a través de la cooperación. Algunas universidades están rediseñando sus aulas para crear salones interactivos de colaboración que simulen entornos laborales y sociales en vez del esquema tradicional de un profesor en un pódio y una audiencia.

Asimismo, la educación superior está transitando hacia una educación más personalizada en donde el alumno adquiere un rol más proactivo. El proceso de enseñanza en el que un alumno llega al salón de clases, escucha al profesor y toma nota, es una realidad que cada día será más lejana en las universidades del siglo XXI. Avances como los entornos de aprendizaje en línea y las tecnologías de aprendizaje adaptativo hacen posible diseñar planes de aprendizaje individuales de los estudiantes⁴.

En este mundo en constante evolución, anticipar los cambios y adaptarse rápidamente a ellos son la clave para el éxito. Las universidades, su administración y sus maestros deben revisar constantemente sus modelos de enseñanza para potenciar el uso de las nuevas tecnologías educativas y el aprendizaje virtual y con ello asegurarse de que sus egresados cuentan con las competencias necesarias para triunfar en la economía del conocimiento. \

***La red de universidades privada más grande del mundo. La UVM y la Unitec forman parte de esta red internacional.**
<http://www.stern.nyu.edu/experience-stern/news-events/higher-ed-digital-age> <http://www.economist.com/news/briefing/21594264-previous-technological-innovation-has-always-delivered-more-long-run-employment-not-less> ***Cisco, VNI Mobile Forecast Highlights, 2014 - 2019** ***NMC Horizon Report, Edición Educación Superior 2015**, <http://cdn.nmc.org/media/2015-nmc-horizon-report-HE-ES.pdf>



LUIS MIGUEL MORALES C.

| | | |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Primera-Nacional | Página 4 |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|



Maleducados

No importa el grado de desarrollo de país, clase social o posición ideológica: hay un nexo entre la falta de instrucción y la simpatía con las posiciones extremas, sean de izquierda o de derecha.

Tomemos como ejemplo a Estados Unidos y **Donald Trump**, quien en los meses recientes ha demostrado que puede decir todo tipo de barbaridades sin perder un solo punto en las encuestas. Por el contrario, su precandidatura presidencial, que parecía una broma, es hasta este momento la más sólida dentro del Partido Republicano.

No importa que un día arremeta contra los mexicanos y otro día se le ocurra prohibir la entrada a su país a todos los musulmanes. Que trate groseramente a conductores de televisión y periodistas e incluso se burle de ellos, cosechando condenas, pero también —por inconcebible que parezca— aplausos. Que en cada arenga exhiba una ignorancia aterradora, como su propuesta de bloquear internet para evitar que lo utilice el Estado Islámico y sugerir que sea **Bill Gates** el encargado de ejecutar tal disparate.

Sus ocurrencias han deslumbrado a la base votante más conservadora y radical de los republicanos. Pero existe otro factor que ya un par de veces ha abordado *The Washington Post* al analizar las encuestas: **Trump** cosecha mayor simpatía entre los electores con menor nivel educativo.

Una gráfica del sondeo del 4 de diciembre de CNN/ORC muestra que el millonario es apoyado abrumadoramente por quienes no cuentan con estudios universitarios. Sondeos anteriores habían reportado que este respaldo también es abundante entre los estadounidenses que carecen de estudios en general y que son quienes disputan los puestos de trabajo que suele ocupar la inmigración ilegal. De ahí que el discurso xenófobo de **Trump** tienda a entusiasmarlos.

Un elector preparado, que lee cotidianamente y críticamente las noticias, y tiene acceso al análisis de calidad que se publica en el periodismo de Estados Unidos, jamás tomaría en serio los disparates de **Trump** y mucho menos lo consideraría a él una opción sensata para ocupar la Casa Blanca.

Lo que estaríamos viendo, entonces, es que un

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 31827.00
Tam: 309 cm2

| | | |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Primera-Nacional | Página 4 |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|

amplio sector de esa sociedad, con un nivel de preparación menor, se siente representado por la visión simplista y maniquea de **Trump** e incluso le festeja sus groserías y desplantes. Estaría por verse si el tamaño de esta población es tan grande como para darle el triunfo electoral.

De alguna forma, los nexos entre la mala educación (en todos los sentidos de la acepción) y las posturas radicales son parte de la naturaleza humana. En general, la simplificación tiende a borrar las complejidades de los problemas y a hacer pensar que su solución pasa por un enfrentamiento entre los muy buenos (o sea yo) y los muy malos (o sea el otro, el adversario, el que no piensa igual que yo o el de raza distinta, o el que me estorba).

Vayamos al extremo opuesto. En México, un ejemplo es el discurso radical de la disidencia magisterial, supuestamente de izquierda. Un sector profesional que, oh paradoja, tiene en sus manos la formación académica de un amplio número de niños. Es claro que su discurso beligerante aún tiene el poder de convencer a una base social que sostiene su rechazo a la evaluación educativa en estados como Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas, precisamente, las entidades que mayor rezago presentan en la materia.

Siendo profesionales de la enseñanza, que se supone es un trabajo intelectual, los disidentes del magisterio han de-

bido recurrir a posiciones de fuerza, en lugar de convencer al resto de la sociedad sobre la presunta justicia de sus demandas. La pobreza argumentativa anula el razonamiento y convierte la confrontación en pleito de barrio. Como el pasado jueves, cuando la CNTE en Chiapas retó a la **SEP** a que despida a los maestros que no se han presentado a trabajar por estar en las protestas, como para ver de qué cuero salen más correas.

Sea la nación más poderosa del mundo o la región más necesitada de un país en desarrollo, el populismo radical se nutre de la ignorancia. No cometamos el error de desestimarla.

Un amplio sector, con un nivel de preparación menor, se siente representado por la visión simplista y maniquea de Trump.

| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Opinión | Página 1 |
|---------------------|--------------------|-------------|

EL CRISTALAZO SEMANAL

La cultura, la educación y el caos

La burocracia sindical anquilosada, ambiciosa y siempre orientada a la molicie y la comodidad, cavó su propia tumba cuando exigió más de lo debido, especialmente en la fracción rijosa y radical a las secciones de Chiapas, Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

Quizá la pugna real en cuanto a la naturaleza la “Reforma Educativa” en México (la revisión de los méritos para formar parte del aparato gubernamental, pues la educación en tanto servicio público se realiza a través de una burocracia) tenga un lejanísimo antecedente en las dinastías chinas Sui y Tang (581-906) cuando la pertenencia a la administración se sometió a evaluaciones universales para desplazar, así, los “derechos” de clase o rango.

La clase favorecida en aquel tiempo era la de los “shih”, descendientes de nobles y aristócratas cuya formación cultural les daba de inmediato el pasaporte para desempeñarse en los asuntos públicos como escribas o secretarios.

No valían por su “derecho de origen” sino por la instrucción lograda gracias a ese origen. Eran, por decirlo así, los “sindicalistas” de una élite, si se permite el paralelismo.

“Un primer intento de reforma —dice Peter Watson en su célebre *Ideas, historia intelectual de la humanidad*— buscó hacer que quien postulara a los funcionarios fuera legalmente responsable por el desempeño de sus candidatos, pero tal solución no funcionó y desde finales del siglo VI se comenzó a introducir un sistema de pruebas escritas y orales que sirvieran de complemento al sistema de recomendaciones.

“Pero poco a poco el sistema de exámenes fue ganando partidarios durante la época Tang, en detrimento

de las alternativas de los aprendices y las nominaciones, y los emperadores Song los institucionalizaron formalmente. Los exámenes, denominados “Keju”, se celebraban cada tres años. La primera ronda tenía lugar a nivel de las prefecturas o “zhou”, y estaban abiertos a estudiantes prácticamente de cualquier formación...

“...Los investigadores modernos calculan que entre 20 y 80 mil estudiantes se presentaban a los exámenes; que rara vez los aprobaban más de diez por cien de ellos y que de hecho era frecuente que ni lo hiciera sino uno por cien: las pruebas eran realmente difíciles...”

No hay registro de si algunos de ellos realizaron mítines contra ese sistema de evaluación y comprobación de sus conocimientos. Mucho menos de si lanzaban carros de caballos contra sus propios compañeros o incendiaban edificios públicos en la desmesura de sus protestas cuando los rechazaban.

Llama la atención la lejanía en el tiempo.

Los chinos, cuya condición imperial es concomitante con su historia, hacían con normalidad la calificación de sus hombres públicos y la exigencia por la excelencia desde los principios de su cultura. En México tampoco resulta algo novedoso. Siempre ha sido igual.

Pero como la actual evaluación no pretende la calidad sino el control; nada más busca romper con los cacicazgos sindicales en cuya podrida estructura se dispensaban ascenso, permanencias, expulsiones, posiciones, privilegios, prebendas y demás; en un país sin empleo, con la condición magisterial convertida en seguro de vida hereditario, la resistencia resulta infernal.

El sistema de control político reparto del dinero y administración del sistema educativo del gobierno (sindical) paralelo, es una circunstancia desafiante al aparato público, inadmisibile en los tiempos actuales.

La burocracia sindical anquilosada, ambiciosa y siempre orientada a la molicie y la comodidad, cavó su propia tumba cuando exigió más de lo debido, especialmente en la fracción rijosa y radical a las secciones de Chiapas, Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

Pero simplemente no pudieron (ni podrán a fin de cuentas) impedir el paso de la nueva ola.

Desaparecerán (en tanto fuerza política) como muchas otras cosas, como el sindicalismo poderoso de otros tiempos, como se desvanecieron las poderosas centrales obreras, como se resolvió en la historia la “lucha de cla-



| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Opinión | Página 1 |
|---------------------|--------------------|-------------|

ses” con el triunfo definitivo de la burguesía y la transformación del proletariado en un mercado de consumidores. Se extinguirán como las luciérnagas o cierto tipo de arañas.

De esa manera el neo sistema garantiza el control del proceso educativo lo cual no significa necesariamente la mejoría de la instrucción pública ni la evolución de la cultura nacional, vacía y sin contenido ideológico desde la muerte de la Revolución, sino cuando mucho el control político de la base de la pirámide social y el cumplimiento de los estándares internacionales, excepto en la educación más calificada; la impartida por grupos privados —confesionales o no— los cuales nutren la mente globalizada de los cuadros gubernamentales quienes lo reconocen hasta con la “Medalla Belisario Domínguez”,

Por eso resulta altamente paradójico (y hasta ridículo) el discurso reivindicador de la defensa educativa, laica, gratuita y pública, en boca de quienes nunca pasaron por las aulas desechadas para cuyo remozamiento se dota a la SEP de 50 mil millones de pesos en bonos e instrumentos bursátiles mientras se le libera de la engorrosa tarea de administrar a los “creadores” de cultura, pues difícilmente podría crear cultura.

Por eso, mientras se insiste en el primer paso de la toma del control por parte del gobierno de aquello cuyo dominio estaba en manos sindicales (las dóciles del SNTE y las indóciles de la CNTE), la Secretaría de Educación Pública —cuyo secretario despliega una anticipada e incesante labor de promoción personal en pos de una candidatura presidencial al parecer ya prometida para lograr la prolongación del segundo “priato” en la historia de México—, el aparato público se dispone a dividir las responsabilidades burocráticas del proceso educativo y la “administración” de la cultura, para la cual dice carecer de tiempo en tanto deja de lado la cuestión central de la cultura: su creación y su defensa; su asimilación, no su administración oficinesca.

Pero el concepto de construcción cultural ha sido siempre esquivo y complejo. Para llegar a él se necesitaría, primero definir la cultura. Quizá el significado

antropológico sea simple: el conjunto de la obra humana, el fruto de las ideas, la transformación del mundo, la mente, la imaginación... la residencia del hombre, su entorno, su medicina y su alimento, en suma, su todo.

Sin embargo para la burocracia (y la política) la cultura es un espacio administrativo. Una gestión conveniente como parte de la oferta permanente, el pan y el circo, frente a la cual no siempre hay tiempo disponible.

Quizá por eso el 4 de diciembre Aurelio Nuño dijo estas frases inexplicables:

“(EU) ...uno de los principales objetivos de la creación de la Secretaría de Cultura, es poner fin a la “trampa burocrática” en la que está atrapada la cultura en México (¿?) al formar parte de una secretaria (la SEP), “que no tiene tiempo de atenderla (como si fuera una indígena parturienta a las puertas de una clínica pública) y un Consejo Nacional que “no tiene la fuerza política para atenderla como se merece”.

Hace muchos años José Vasconcelos trató (desde mi punto de vista erróneamente) de formular la creación cultural. Lo hizo cuando comenzó la distribución de sus famosos “libros verdes”. Dijo:

“... el primer paso para la elaboración de una cultura propia es traducir todo el acervo de la cultura contemporánea (el cual se elaboró a partir de cuáles traducciones, Don José)...”

Así pues entre la “elaboración de la cultura”, como si ésta no fuera la continuidad de una idiosincrasia, y la complejidad burocrática del enorme paquidermo llamado SEP (atrofiado por hipertrofia; lleno de oficinas inútiles, especialmente en áreas de medios, y una enormidad de estructuras caducas; cuya gestión pedagógica y analítica se hace imposible si no la auxilian 15 mil policías para garantizar un simple examen de evaluación en Chiapas, Michoacán y Oaxaca), el país recibe, como presente navideño, una nueva estructura burocrática cuya finalidad es lograr “fuerza política” (será por el manejo de los presupuestos y la dádiva controladora a los “cultos” y “cultillos”) para atender a Doña Cultura “como se merece”.

—¿y cómo y quién determina esos merecimientos, señor secretario?

| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Opinión | Página 1 |
|---------------------|--------------------|-------------|



**Rafael Cardona**
elcristalazouno@hotmail.com



DE ÚLTIMA HORA

- Sorpresa en el Mundial de Clubes: esta madrugada el equipo chino de Guangzhou Evergrande eliminó al América de México 2-1, y enfrentará al Barcelona. Las Águilas, a su casa. / [ESPN](#)

LO RELEVANTE

- **Salvar al planeta.**- París.- Ayer fue el día en el que el mundo reaccionó ante el cambio climático. Después de dos décadas de conversaciones y tiras y aflojas, casi 200 países reconocieron que los peligros del calentamiento global son más graves de lo que habían admitido. Admitieron que tienen que replantear sus modelos de crecimiento y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Lo hicieron en París, como colofón de la Cumbre del Clima. Un golpe seco de martillo del ministro francés de Exteriores, Laurent Fabius, selló simbólicamente el primer pacto universal sobre el clima, que entrará en vigor en 2020, y desató un estruendoso aplauso de los delegados. [PAÍ](#) (Misma nota a 8 columnas en Sol, Ovaciones)

➢ China y Estados Unidos, se comprometen de manera a transitar de manera conjunta hacia una economía baja en carbono. El acuerdo es histórico porque, por primera vez, 195 naciones firman un acuerdo para salvar al planeta del calentamiento global, desencadenado por el hombre con sus emisiones de gases de efecto invernadero. Barack Obama, dijo: "Es el pacto más ambicioso de la lucha contra el calentamiento". El presidente de EU convirtió el cambio climático en una de las prioridades de su segundo mandato. [CRÓ](#)

➢ Luego de conocer la aprobación de la COP21 del Acuerdo de París, el presidente Peña Nieto escribió en su cuenta de Twitter cuatro comentarios, congratulándose por la adopción del acuerdo contra cambio climático. [CRÓ](#)

➢ México se unió al Acuerdo de París sobre Cambio Climático para mantener el aumento de la temperatura global por debajo de los 1.5 grados centígrados, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores. [REF](#)

- **Visita papal.**- El Papa Francisco fijó hoy para el 13 de febrero de 2016 su visita al santuario de la Virgen de Guadalupe, a quien llevará "los sufrimientos y alegrías de todos los pueblos del continente Americano". "Viajaré a venerarla a su santuario el próximo 13 de febrero, allí pediré para toda América, de la cual es especialmente madre", dijo el Pontífice, durante una misa en la Basílica de San Pedro en honor de la Virgen mexicana. / [PRE](#)

➢ El Presidente Peña externó ayer su beneplácito por la visita del Papa Francisco y aseguró que México está listo para recibirlo "Gracias a su Santidad por aceptar nuestra invitación y realizar su primera visita pastoral a México del 12 al 17 de febrero. México está listo y entusiasmado para recibirlo con gran respeto y enorme afecto", posteo en Twitter luego de que El Vaticano oficializó el viaje y dio a conocer la agenda. [REF](#)

➢ "A muchos les gustaría ver al Papa muerto": Francesca Chaouqui, una de las acusadas de filtrar información confidencial, habló de la lucha de poder que hay en la Santa Sede. [EXC](#)

- **Lucha Olímpica.**- La Conade deberá dar a conocer los nombres de las Asociaciones y entidades deportivas que no comprobaron recursos públicos por unos 18.8 millones de dólares en 2013 y 2014, informó este sábado el INAI. [CRÓ](#) (Lea en Revista Proceso: "Cómo el COI doblegó al Gobierno Mexicano").

NACIONAL POLÍTICA

Presidencia, Desaparecidos y Víctimas

- El gobierno federal propuso al Senado que sean tipificados como delitos graves la desaparición de personas llevada a cabo por particulares y que el ilícito sea castigado con hasta 90 años de cárcel. En los casos de incineración, desintegración o destrucción clandestina de cualquier cadáver, pide hasta ocho años de prisión. El presidente Peña Nieto, en la iniciativa en materia de desaparición forzada, que envió el jueves al Senado. / [EXC](#)

➢ Ningún cadáver o resto humano podrá ser inhumado, incinerado o destruido sin conocer antes su identidad, según propone la iniciativa de Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Desaparición de Personas. El documentado establece nuevas normas para la disposición de cadáveres, y obliga que se tomen muestras genéticas de los restos no identificados. [REF](#)

➢ Al prender la señal de alerta sobre el grave retraso en la aplicación de ordenamientos vinculados a la atención de las víctimas, el Senado de la

República subraya la urgencia de revertir la lentitud que ahora caracteriza el proceso hacia un sistema judicial penal eficiente. [EXC](#)

➢ De enero de 2010 a junio de 2015 la PGR ha participado en la ubicación de 184 fosas en el país y ha extraído restos de 573 víctimas. [JOR](#)

➢ Memorial de 22 mdp, una obra en el olvido... A poco más de dos años de su inauguración, el Memorial a las Víctimas de la Violencia, un espacio destinado a honrar a los agraviados por esta problemática en el país, dista de ser el símbolo que se concibió desde un principio. Luce abandonado y pintarrajado. [UNI](#)

PVEM

- En la trama de la reciente multa propuesta para el PVEM, Arturo Escobar y Vega tuvo un papel central: fue quien confirmó a la afianzadora Sofimex que se hizo un pago en efectivo de 11.2 millones de pesos a la empresa Grupo Textil Joad. por la confección de unas camisetas que no les fueron entregadas. Sin embargo, esos y otros datos fueron ocultados en su momento al INE. según el expediente del caso. / [JOR](#)

➢ El Consejo General del INE analizará el próximo miércoles si impone una nueva multa al PVEM. La sanción asciende a 88.5 millones de pesos, y sería aplicada por una operación inmobiliaria considerada dolosa, porque el Partido Verde pagó a un notario por un registro de propiedad que escrituró a nombre de un particular, y no del propio partido. [CRÓ](#)

➢ PVEM calificó de interpretación "a modo" el cuestionamiento de la Comisión de Fiscalización del INE sobre una transacción inmobiliaria que involucra 11 millones de pesos no reportados a la autoridad electoral. [REF](#)

➢ Derecho de Réplica del PVEM contra La Jornada: Es totalmente falso que el Partido Verde no proporcionara la información requerida a la autoridad electoral durante todo este singularmente largo proceso, pues existen las constancias que acreditan lo contrario después de seis años de investigación, por la supuesta omisión de reportar un contrato en el informe anual de egresos ordinarios correspondiente al ejercicio 2009... Respuesta de la reportera: Como el PVEM lo menciona en su carta, la nota se basa en los datos dados por la Comisión de Fiscalización del INE. [JOR](#)

➢ En los cálculos y planes electorales del PRI para el año entrante, la alianza con el PVEM sigue en pie. "No está en duda", indicaron responsables de la estrategia tricolor. Sin embargo, incorporan elementos como la firma de acuerdos de unidad para elegir candidatos a gobernador, y se alistan para palomear a "simpatizantes" en sus listas de aspirantes a una postulación, quienes aunque no sean militantes serán registrados como abanderados de coalición. [JOR](#)

Procesos electorales y Partidos políticos

- Colima.- El candidato del PAN a la Gubernatura de Colima, Jorge Luis Preciado, aprovechó ayer la transmisión de la colecta del Teletón para promover su imagen. Durante la aparición del aspirante a Mandatario en el programa, transmitido por el Canal 2 de Televisa, prometió que, de ganar las elecciones extraordinarias, gestionará la instalación de un CRIT en Colima. / [REF](#)

➢ Colima - En un acto de campaña con militantes del PANAL, el candidato priista a la Gubernatura de Colima, Ignacio Peralta, se comprometió a reformar leyes que discriminan a las mujeres. En la foto, lo flanquean el dirigente nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, y el presidente del Panal, Luis Castro Obregón. [REF](#)

➢ Nunca nos verán agarramos en el PRI como perros y gatos: César Duarte, gobernador de Chihuahua. Dijo que las descalificaciones entre los miembros del partido y los destapes paralelos sólo laceran la imagen del instituto. [CRÓ](#)

➢ Hermosillo.- Aunque la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora está integrando dos averiguaciones previas en contra de Guillermo Padrés Elias, las autoridades desconocen el paradero del exmandatario panista, quien no se ha dejado ver públicamente en Sonora pero ha sostenido reuniones privadas en la Ciudad de México. [EXC](#)

➢ "Lujo y confort para el pequeño faraón". Crítica AMLO derroche en el nuevo avión presidencial Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional de Morena, acusó que es un derroche el pago de 7 mil 500 millones de pesos por el nuevo avión presidencial. [JOR](#)

Narco y Caso Guerrero

- Sonora.- Soldados del Ejército mexicano lograron uno de los decomisos de droga más importantes de 2015, al asegurar media tonelada de cocaína y 57



kilos de heroína, cuando estaba a punto de ser enviada hacia Estados Unidos, a través de la frontera en San Luis Río Colorado, entre Sonora y Arizona. / [EXC](#)

➤ Chilpancingo.- Hace menos de un mes cuando entregó a la Oficialía Mayor del Congreso su curriculum para ser designado como Fiscal General de Guerrero, el abogado penalista, Xavier Olea Peláez, presumió haber defendido al ex jefe de la Policía de la Ciudad de México, Arturo Durazo. [REF](#)

➤ Chilpancingo.- A tres días de que se denunció de la desaparición de 17 personas en el municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, el Gobierno del estado informó que este sábado elementos de del Ejército y de las Policías Federal y Estatal iniciaron su búsqueda por tierra y aire. [REF](#)

Desde los estados

• Morelia.- Los 30 normalistas reclusos en el Cefereso número 11 de Hermosillo, Sonora, fueron declarados formalmente presos por violación a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, confirmaron fuentes del Poder Judicial de la Federación. / [EXC](#)

➤ Durante este fin de semana habrá cierres intermitentes de la única carretera federal que conecta a Sonora con Chihuahua, debido al congelamiento de la cinta asfáltica por la tercera tormenta invernal de la temporada. [EXC](#)

➤ Cancún, QR.- El Colegio de Oftalmólogos de Quintana Roo calificó de "devastadora" la infección que contrajeron 27 personas de la tercera edad sometidas a cirugías de cataratas en una clínica privada de Cancún, las cuales derivaron en ceguera gradual e irreversible y la extirpación de un ojo a una de las pacientes, por una bacteria que los atacó durante la operación. [JOR](#)

Teletón

• Faltando tres horas para el límite, y como siempre lo ha hecho, el Teletón llegó a su meta, aunque ahora no en dinero sino en asistentes. Con el propósito de que la gente viera los avances del proyecto iniciado hace 18 años, los CRIT abrieron sus puertas para que la gente los visitara y arribara, al menos, medio millón de personas, siendo contabilizadas al momento que oprimían un botón a la entrada de los edificios. / [UNI](#)

METRÓPOLI

• Conjuntos residenciales y populares de Santa Fe están sobre taludes identificados como de riesgo, sin que las autoridades cuenten con un sistema de monitoreo de suelo y supervisión del área para prevenir deslaves. Líderes vecinales advierten que las autoridades no supervisan si están tapadas las válvulas para drenar el agua de lluvias o las del drenaje, lo que puede provocar humedad en el subsuelo y en paredes del cerro, que fue lo que causó el deslave en el residencial Vista del Campo, el 27 de octubre. / [REF](#)

• De acuerdo con la investigación de la empresa consultora inmobiliaria Espacio 7, el aumento podría ser de dos mil 500 departamentos y oficinas. Con base en las estadísticas de construcción de 50 agencias inmobiliarias que trabajan en el poniente de la Ciudad de México, se contempla que el incremento se dará en las calles de Secretaría de la Marina, Tamarindos, Canelos y Antiguo Camino al Olivo. / [EXC](#)

• Un funcionario de la Delegación Benito Juárez fue acusado de intentar extorsionar a los organizadores de una carrera deportiva que se realizaría hoy en calles de la demarcación. Ayer, la empresa As Deporte denunció a Luis "Vizcaíno Carmona, actual asesor del Delegado Christian Von Roehrich, de exigir 90 mil pesos en efectivo a cambio del permisos para el evento. / [REF](#)

• Sin respetar el Reglamento de Tránsito, el transporte de carga colapsa la capital del país en horas pico. Circulan sobre carriles centrales y segundos niveles, se estacionan en cualquier parte. / [UNI](#)

ECONOMÍA Y FINANZAS

• Como un madrugue calificó Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Federal, el ajuste de 4.2 por ciento al salario mínimo que acordó para 2016 el Consejo de representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Al encabezar la jornada sabatina del programa Tu Ciudad Te Requiere, en la delegación Magdalena Contreras, el jefe de Gobierno aprovechó para hacer un llamado a los capitalinos para que en conjunto exijan un salario base justo. [EXC](#) (Misma nota a 8 columnas en Milenio).

• Al cuestionar a la Conasami porque ignora al Congreso de la Unión, el presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, consideró que dicha instancia debió esperar a que se concluyera el proceso legislativo para decidir sobre el aumento al salario mínimo. / [EXC](#)

• Aunque trabajara toda su vida sin descanso, un mexicano que gana el salario mínimo nunca llegará a igualar el aguinaldo de los altos funcionarios del país. Para aspirar a la prestación que este fin de año recibirán los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal, tendría que laborar de manera ininterrumpida 558 años. / [UNI](#)

• En poco más de dos meses inversionistas extranjeros retiraron recursos por 91 mil 640 millones de pesos que tenían en bonos emitidos por el gobierno mexicano en el mercado local, en lo que constituye el primer movimiento de reversión de capitales en instrumentos especulativos desde 2002, el cual coincide con la cercanía de un previsto incremento en las tasas de interés en EU. / [JOR](#)

• Grupo Alfa, el músculo mexicano. El consorcio industrial, el sexto mayor del país, ha hecho de la diversificación su lema. / [PAÍ](#)

• Los problemas se amontonan para Isolux Corsán. En una década, el grupo español de infraestructuras y energía ha pasado de ser una de las joyas del sector a verse relegado a una situación cuanto menos incómoda, con buena parte de los inversores en renta fija dándole la espalda. La empresa sufre una gripe de origen triple: su exposición a América Latina ha crecido en paralelo al frenazo económico de la región; su endeudamiento ha escalado al mismo tiempo que en los mercados crecía la desconfianza y la crisis de Abengoa -pese a que su modelo guarda importantes diferencias- la ha situado, junto a la también española Aldesa, en el punto de mira. / [PAÍ](#)

INTERNACIONAL

• Caracas.- El presidente venezolano, Nicolás Maduro, pidió ayer a las fuerzas armadas prepararse para una "guerra no convencional". durante un acto en el que prometió mejoras laborales a los militares, casi una semana después de su derrota en las elecciones legislativas. "Yo sólo les digo, mujeres y hombres, prepárense para defender la patria y que nadie vacile. / [JOR](#)

• La Defensora del Lector: ¿México es Latinoamérica? El término más habitual para denominar a la América no 'anglo' provoca rechazo en uno de los países con más peso. (...) es indudable que los mexicanos comparten con argentinos, chilenos, peruanos o colombianos una lengua y un legado cultural hispánico y de alguna manera común tendremos que poder llamarles. / [PAÍ](#)

CULTURA

• El próximo año Sergio Pitlor, Juan Villoro y Gonzalo Celorio se podrán leer en italiano; Rosario Castellanos, Alfonso Reyes y Xavier Villaurrutia en serbio, Sor Juana Inés de la Cruz en ucraniano y Mario Bellatin en inglés. Esto será posible gracias al Programa de Apoyo a la Traducción que el Fonca emite anualmente y que esta semana hizo pública su convocatoria 2015. / [CRÓ](#)

DEPORTES

• Hat-trick del delantero mexicano facilita la goleada del Bayer Leverkusen 5-0 sobre el Borussia Mönchengladbach, Javier Chicharito Hernández dio de nueva cuenta una muestra de su poder ofensivo y marcó la segunda anotación del Bayer Leverkusen en el duelo contra Mönchengladbach. / [CRÓ](#)

INTERNET y PRENSA EXTRANJERA

• El aguinaldo del Presidente Peña Nieto en 2016 tendrá una reducción de apenas 41 pesos, un ajuste que no le dolerá al bono del Ejecutivo federal debido a que, gracias a su gratificación de fin de año, recibirá en total 425 mil 441 pesos. / [Sin embargo.com](#)

* La ONU exige a México que proteja a los familiares de desaparecidos. El Comité contra las Desapariciones Forzadas demanda por segunda vez medidas cautelares para los buscadores de fosas de Guerrero / [EIPaís.es](#)

* Por qué Cuba es adecuada para la inversión. En la isla existen cuatro áreas principales que pueden ofrecer grandes dividendos; un informe del Banco Mundial acredita a Cuba con la mejor educación en Latinoamérica. / [CNN-enEspañol.com](#)

¿Milagro en CU?

Pumas necesita una hazaña para coronarse hoy por la noche en la Final.

| PUMAS | TIGRES |
|------------------------|--|
| 29.2 mdd | 50.9 mdd |
| ★★★★★ | ★★★ |
| Fidel Martínez 3.1 mdd | Jugador más caro André-Pierre Gignac 8.4 mdd |
| Valor de la plantilla | Títulos de Liga |



TRIPLETE
"Chicharito" anotó tres en el 5-0 del Bayer Leverkusen sobre Monchengladbach. Lleva 10 goles en la Bundesliga. **CANCHA**



MARCAN EL 2015

pink

DIVORCIOS
MÚSICA • CINE
TV • FAMOSOS

DOMINGO 13 / DIC. / 2015 MÉXICO, D.F.

152 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,021 \$ 15.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Advierten vecinos de Santa Fe de más deslaves

Peligran taludes

Carecen autoridades de un sistema para supervisar estas áreas de riesgo

IVÁN SOSA

Conjuntos residenciales y populares de Santa Fe están sobre taludes identificados como de riesgo, sin que las autoridades cuenten con un sistema de monitoreo de suelo y supervisión del área para prevenir deslaves.

Líderes vecinales advierten que las autoridades no supervisan si están tapadas las válvulas para drenar el agua de lluvias o las del drenaje, lo que puede provocar humedad en el subsuelo y en paredes del cerro, que fue lo que causó el deslave en el residencial Vista del Campo, el 27 de octubre.

El director de la asociación vecinal Centro Urbano de Santa Fe, Gerardo Ocampo, alertó del talud que se ubica en la desincorporación de la autopista de Toluca, a un costado del primer acceso a Santa Fe, cuya entrada es por la Avenida Arteaga y Salazar.

Ocampo advirtió que las viviendas, el centro comercial y la gasolinera situados a un costado del talud están expuestos a un desprendimiento de tierra.

"El talud está en riesgo porque el zampeado, la obra de concreto para reforzarlo, se hizo desde 1994. Es muy alto, más



El talud, cuya entrada es por la Avenida Arteaga y Salazar, es considerado de riesgo por los vecinos.

de 80 metros, y tiene una inclinación de 90 grados, cuando lo recomendable es tener una pendiente mucho menor.

"No se verifica si hay algún desprendimiento de tierra y si están tapadas las válvulas para drenar el agua de las lluvias o de algún drenaje", comentó Ocampo.

"Debería existir un sistema de monitoreo de los taludes en específico porque los atlas de riesgo se manejan como información secreta, que sólo cuando ocurre algo la autoridad dice: 'Era zona de riesgo'".

En tanto, el Jefe Delegacional de Cuajimalpa, Miguel Ángel Salazar, expresó que van

a revisar el talud de la Avenida Arteaga y Salazar.

"Atrás de la tienda Sam's tenemos otro talud, y arriba hay viviendas, las cuales vamos a revisar si ese talud no se encuentra en movimiento e inestabilidad", indicó.

Según el mapa de riesgos de la Delegación Cuajimalpa, por lo menos 10 por ciento del territorio de la zona corporativa de Santa Fe tiene limitaciones de desarrollo urbano por la condición de los cerros.

Otra área de taludes está ubicada en el ingreso a la zona corporativa por Puerta Santa Fe y la Glorieta de Vasco de Quiroga.

Ahí, los visitantes observan otros taludes pintados con grafiti y las viviendas de la colonia popular Carlos A. Madrazo, de la Delegación Álvaro Obregón, construidas, en algunos casos, al borde de precipicios.

El riesgo por construir encima de cerros está previsto por el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe.

"Aquellas zonas clasificadas de riesgo por los ordenamientos aplicables, no serán susceptibles para otorgar autorizaciones o permisos, con excepción del riesgo que se determine como mitigable, a través del dictamen correspondiente", refiere el ordenamiento.

Denuncian extorsión

Luis Vizcaíno, asesor del Delegado de Benito Juárez, fue acusado por la empresa AsDeporte de exigirle 90 mil pesos para realizar una carrera deportiva. **CIUDAD**



Kenneth ha participado en 17 carreras.

Toma impulso tras asalto

ISRAEL ORTEGA

En lugar de vencerlo, el dolor físico y emocional convirtió a Kenneth Ramos Lau en un atleta.

El 7 de octubre de 2013, Verónica Lau, su madre, fue asesinada en un asalto en un Starbucks de la Colonia Nueva Oriental Coapa.

A él le dieron tres balazos que le perforaron un pulmón, le quemaron el intestino y le lesionaron la médula. Sobrevivió, pero no puede caminar.

Los médicos del IMSS que lo atendieron durante el mes que estuvo internado le recomendaron hacer ejercicio, y vaya que les hizo caso: hoy es maratonista en silla de ruedas.

"No sé cómo me recuperé. No es algo que pueda entender, pero es algo que puedo agradecer", dice el joven de 26 años.

Lleva 5 carreras de 10 kilómetros, 10 de 21 y las ediciones 2014 y 2015 del Maratón de la Ciudad de México.



Revira diputado

Por una confusión tras cambiar su domicilio fiscal, el Gobierno federal congeló dos de sus cuentas bancarias, asegura Víctor Hugo Romo. **CIUDAD 4**

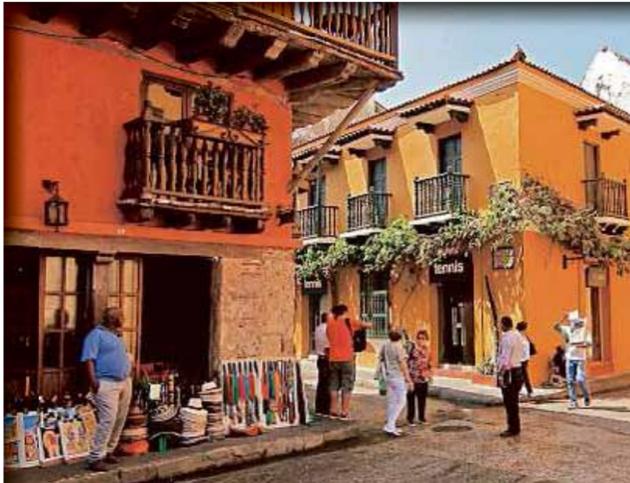
Superan la meta

El Teletón 2015 rebasó el objetivo que tenía de conseguir 500 mil visitas a los CRIT al superar las 600 mil entre virtuales y presenciales. **GENTE**



Un pacto histórico

Para combatir el cambio climático, 195 países firmaron el primer acuerdo vinculante en el que se comprometen a reducir sus emisiones de CO₂. **PÁGINA 18**



Cartagena, fascinante

Las callecitas empedradas de la Ciudad Amurallada colombiana tienen cientos de historias que contar. Damos un paseo para escuchar varias de ellas. **DE VIAJE**

Recibirán al Papa en Palacio Nacional

IRENE SAVIO

EL VATICANO.- El Papa Francisco tendrá tratamiento protocolario de Jefe de Estado y será recibido por el Presidente Enrique Peña en Palacio Nacional durante su visita a México, del 12 al 17 de febrero de 2016.

La Cancillería mexicana informó que la visita tendrá carácter pastoral "con un componente oficial".

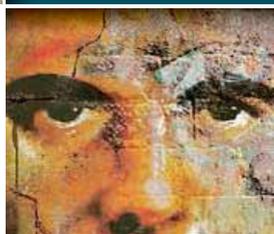
Detalló que habrá un encuentro privado entre el Papa y el Presidente y una reunión paralela entre la comitiva mexicana y el séquito de Francisco, así como un saludo a los titulares

de los Poderes de la Unión.

"Por primera vez un Papa irá al Palacio Nacional para encontrarse con un Presidente mexicano. Eso tiene un valor histórico", destacó el Embajador mexicano ante el Vaticano, Mariano Palacios.

El programa oficial de la visita fue dado a conocer ayer e incluye actividades en el DF, Ecatepec, San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Morelia y Ciudad Juárez.

"Para encomendarme a la Virgen (de Guadalupe), viajaré a su santuario el próximo 13 de febrero", señaló ayer el Papa en la Basílica de San Pedro.



El héroe desvanecido

A 200 años de su muerte, la figura de José María Morelos parece poco conocida entre la mayoría de los mexicanos. **REVISTA**

Niega el Partido Verde transa

REFORMA / STAFF

El Partido Verde calificó de interpretación "a modo" el cuestionamiento de la Comisión de Fiscalización del INE sobre una transacción inmobiliaria que involucra 11 millones de pesos no reportados a la autoridad electoral.

Negó que sea ilegal haber escriturado un predio a nombre de Marco Antonio de la Mora, quien fue suplente de Arturo Escobar en la pasada legislatura en la Cámara baja.

El PVEM sostuvo que este militante, a título personal, asumió las obligaciones que fueron contraídas e incumplidas por un proveedor.

REFORMA informó ayer

que, según una investigación iniciada en 2011 por el INE, el Partido Verde pagó 11 millones de pesos en efectivo por "camisetas" a un proveedor que "incumplió" el contrato y, a cambio, éste le dio inmuebles que se escrituraron a nombre de De la Mora.

En una carta, el PVEM precisa que se trata de un solo inmueble y que la operación se realizó en 2009.

"Es absolutamente doloso señalar como 'transa inmobiliaria', el hecho de que un bien inmueble se escritura a nombre de un militante, toda vez que dicho militante a título personal ejecutó una garantía prendaria a su favor por haber constituido un contrato de asunción

de deuda en favor del PVEM", señala.

El Partido Verde Ecologista afirma que ha entregado toda la información requerida a la autoridad y advierte que argumentará esto mismo ante el consejo general del Instituto Nacional Electoral.

Además, advierte que, en su caso, recurrirá de nueva cuenta al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El Partido Verde recuerda que dicho tribunal ha invalidado "el 90 por ciento de los asuntos que ha resuelto el INE en materia de fiscalización".

61097200023



ESPECTÁCULOS

TELETÓN LLEGA A LA META
A tres horas del límite, se supera la meta de 500 mil visitas a los centros de rehabilitación. **E1**

CONFABULARIO

PERIODISMO NARRATIVO
Los cronistas Renata Adler y Alberto Salcedo hablan sobre el papel crucial de la literatura en la labor periodística.

DOMINGO

CHEWBACCA, EL WOOKIEE DE 230 AÑOS
El actor de 2.26 cm, Peter Mayhew, cuenta cómo llegó a ser el rockstar de una galaxia muy... muy... lejana

OPINIÓN

O TODOS COLUDOS O TODOS RABONES

A33

UNIVERSO DEPORTIVO

CHICHARO IMPLACABLE
Javier Hernández firma tres goles para Leverkusen. **D1**
● Pumas busca proeza. **D4 y D5**

Papa viaja a México para venerar a la Virgen



El papa Francisco, durante la misa que ofreció en honor a la Virgen de Guadalupe, en la Basílica de San Pedro, Roma.

- Anuncia que viajará al país del 12 al 17 de febrero
- Agenda incluirá cuatro estados, además del DF

ASTRID RIVERA Y JUAN ARVIZU
—politica@eluniversal.com.mx

El papa Francisco confirmó su visita a México en febrero de 2016 y anunció que en este viaje venerará a la Virgen de Guadalupe en su santuario, ante quien presentará "los sufrimientos y alegrías de todos los pueblos del continente americano".

Durante la misa en español que ofició en la Basílica de San Pedro, en Roma, con motivo del día de la Virgen de Guadalupe, el Pontífice se salió de su discurso preparado para informar de su visita al país: "Acudiré a rezar ante la Virgen de Guadalupe, viajaré a venerarla el próximo 13 de febrero, allí pediré por toda América".

El Vaticano publicó el calendario oficial de este viaje pastoral del 12 al 17 de febrero próximos y en el que cubrirá una amplia agenda de actividades en el Distrito Federal y en los estados de México, Chiapas, Michoacán y Chihuahua.

El presidente Enrique Peña Nieto se congratuló por el anuncio: "México está

5

MILLONES 800 MIL peregrinos acudieron ayer a la Basílica de Guadalupe.

listo y entusiasmado para recibirlo con gran respeto y enorme afecto".

En la agenda de esta visita oficial habrá un encuentro entre el Pontífice y el mandatario mexicano, quien adelantó que abordarán temas de medio ambiente, seguridad, protección a migrantes, desarrollo, combate a la pobreza y derechos humanos.

En la Basílica de Guadalupe, en la capital del país, más de 5 millones 800 mil peregrinos se dieron cita para venerar a la Guadalupana en el 484 aniversario de su aparición.

NACIÓN A14

Memorial de 22 mdp, una obra en el olvido

- ONG no lo consideran símbolo de víctimas
- Espacio no genera conciencia, argumentan

ASTRID RIVERA
—politica@eluniversal.com.mx

A poco más de dos años de su inauguración, el Memorial a las Víctimas de la Violencia, un espacio destinado a honrar a los agraviados por esta problemática en el país, dista de ser el símbolo que se concibió desde un principio.

Organizaciones de la sociedad civil no lo consideran un espacio propio y luce solitario, con algunas pintas, abandonado.

La obra, ubicada a un costado del Campo Marte, fue polémica desde un inicio por el lugar que se eligió para instalar los nombres de los caídos en la lucha contra el narcotráfico durante el sexenio de Felipe Calderón. Contó con una inversión de 22 millones 890 mil 846 pesos, mientras que su costo de mantenimiento anual representa un gasto de 5 millones de pesos, de acuerdo

con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), organismo que desde 2014 se hace cargo de la administración del lugar.

El titular de la CEAV, Adrián Franco Zevada, dijo en entrevista con EL UNIVERSAL que "es un espacio cuya gestación fue sin duda polémica. Hubo organizaciones de la sociedad civil que apoyaron que fuese en este lugar, otras no y, de hecho, no lo consideran como un memorial o como un espacio representativo para ellos".

Integrantes de organizaciones como Alto Al Secuestro, H.L.J.O.S. México, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, así como México SOS pidieron darle un nuevo sentido, pues coincidieron en que las familias de las víctimas no reconocen este memorial como un homenaje ni se genera conciencia para la prevención del delito.

NACIÓN A16

Queremos que nos escuchen: familiares de desaparecidos

ÓSCAR BALDERAS
—periodismo.investigacion@eluniversal.com.mx

●●● Arranca el proceso para discutir cuatro propuestas que buscan agilizar la búsqueda de personas desaparecidas, luego de que el Ejecutivo enviara al Senado la iniciativa de Ley para Prevenir y Sancionar los Delitos en materia de Desaparición de Personas.

Familiares de víctimas exigen foros para participar en estas propuestas y que sus voces sean tomadas en cuenta.

NACIÓN A18

Se necesitan 5 siglos para reunir aguinaldo de un ministro

- Un mexicano que gana el mínimo tendría que trabajar 558 años para igualar esta prestación de los funcionarios

SAÚL HERNÁNDEZ
—periodismodat@eluniversal.com.mx

Aunque trabajara toda su vida sin descanso, un mexicano que gana el salario mínimo nunca llegará a igualar el aguinaldo de los altos funcionarios del país.

Para aspirar a la prestación que este fin de año recibirán los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal, tendría que laborar de manera ininterrumpida 558 años.

La gratificación que tendrá cada ministro de la Corte es de 586 mil 449 pesos, cantidad superior al aguinaldo del Presidente de México.

Para Alfonso Bouzas Ortiz, investigador de la UNAM, esto refleja "la realidad de un país con una burocracia bien pagada y un pueblo mal atendido".

NACIÓN A10

COP21, ACUERDO "HISTÓRICO"



El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon; el presidente de la COP21, Laurent Fabius, y el de Francia, François Hollande, aplauden el cierre de la conferencia sobre cambio climático, en la que se llegó a un pacto global "histórico" para reducir la emisión de gases. **A34**

ESCRIBEN DEL TEMA: Marco Vicenzino **A34**
Rafael Pacchiano **A35**

DOSSIER INTERNACIONAL El ocaso de la izquierda latinoamericana

Las transiciones políticas en Argentina y Venezuela, sumadas al proceso de pacificación en Colombia y la restaurada relación EU-Cuba cambia la perspectiva electoral de América Latina.

MUNDO A38 y A39

EL UNIVERSAL
SMARTWATCH AIRIS
CUPÓN

El Universal
Año 99.
Número 35,830
México DF. 132 páginas

35830
9 771870 156012

OPINIÓN

| | | |
|------------------|---------------------------|-----|
| NACIÓN | Raúl Carbajal | A33 |
| Ricardo Alemán | Julio E. Muñoz | A33 |
| Katia D'Artigues | MUNDO | |
| Sara Sefchovich | Alberto Peláez | A37 |
| Felipe Leal | Gabriel Puricelli | A38 |
| Arnoldo Kraus | UNIVERSO DEPORTIVO | |
| Jean Meyer | Inés Sainz | D7 |

Francisco Valdés
"La reforma política del DF devolvería a los ciudadanos su dignidad". **A32**

■ El INE indaga desde 2010, cuando no se reportó origen de \$11 millones

El Verde mintió y ocultó información, según expediente

- *La Jornada* posee documento en el que Escobar confirma un pago por esa cantidad
- El miércoles se vota en el Consejo General la multa por 88.5 millones de pesos
- Son imputaciones falsas; recurriremos al tribunal electoral, advierte el partido

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN ■ 5 y 6

ACUERDO UNIVERSAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO



Tras cuatro años de intensos cabildos en la ONU y dos semanas de arduas negociaciones en la 21 cumbre contra el cambio climático realizada en París, representantes de 195 países aprobaron este sábado un acuerdo histórico que limitará el volumen de emisiones de gases de efecto invernadero, para contener por debajo de 2 grados centígrados el aumento de la temperatura del planeta, así como medidas para impedir cambios climáticos irreversibles. El proyecto define el objetivo a largo plazo de eliminar la producción humana de dichos gases y propone que las naciones ricas aporten como mínimo 100 mil millones de dólares anuales para ayudar a las pobres a limitar sus emisiones y enfrentar el calentamiento global a partir de 2020. En nombre de la delegación nacional, Rodolfo Lacy, subsecretario de la Semarnat, afirmó que México se une al acuerdo de "forma comprometida y decidida" ■ Foto Ap

AGENCIAS ■ 2 y 3

Madrugete, aumento de \$3 a los mínimos, acusa Mancera

- Pide a ciudadanos apoyar la lucha para elevarlo por lo menos a \$86.33 al día

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ ■ 30

Sacan extranjeros \$91,180 millones del país en poco más de dos meses

- Es la primera salida de capital especulativo desde 2002, señalan especialistas

JUAN CARLOS MIRANDA ■ 23

Equivale a 1,230 casas de Infonavit gasto en cabina de nave presidencial

- Crítica López Obrador "derroche" en el nuevo avión, que llega el día 18

ALMA E. MUÑOZ ■ 6

Formal prisión a 30 normalistas por violar la ley de explosivos

- Fueron detenidos en Michoacán con 25 artefactos de fabricación casera

ERNESTO MARTÍNEZ, CORRESPONSAL ■ 30

Prepararse para una "guerra no convencional", demanda Maduro

- Con su triunfo circunstancial, la derecha quiere entregar la soberanía, alerta a militares

AGENCIAS ■ 24

MILENIO

NACIONAL
DOMINGO
13 de diciembre de 2015
www.milenio.com

DIARIO® PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 16 NÚM. 5826

TELETÓN REBASA LA META DE VISITAS

En total, 602 mil 170; recaudan 327 millones 267 mil 551 pesos P. 50 Y 51



GIRONELLA, EL PINTOR QUE MADONNA DESPRECIÓ

Además... Una tribu llamada KKK, con devoción por la vida al aire libre > JORDI SOLER



La Conasami no esperó a la reforma constitucional que ya se hizo, deplora el jefe del GDF

“Madruguete”, alza al salario: Mancera

- > Zambrano califica de “infamia” el “raquítico” aumento y urge a abordar el tema en la Cámara
- > El incremento es insuficiente e incumple lo dispuesto en el artículo 123, considera el PAN
- > **CRÓNICAS URBANAS** La Nube y otros micronegocios > HUMBERTO RÍOS NAVARRETE P. 6 Y 22



ABERDEEN, ESCOCIA: CAPITAL ENERGÉTICA Y MAYOR HUB EUROPEO PARA LA INDUSTRIA
P. 26 A 33



TRIPLETE EN GOLEADA.

En 50 minutos de juego, Javier Hernández y Stefan Kießling hicieron pedazos la defensa del Mönchengladbach y entre ambos delanteros pusieron el marcador 5-0 a favor del Bayer Leverkusen en el BayArena. El Chicharito superó sus diferencias con Karim Bellarabi (en la imagen), dio muestra de su poder ofensivo y consiguió su primer *hat-trick* con el conjunto alemán para llegar a 10 goles en su cuenta personal en la Bundesliga. Foto: Martin Meissner/AP

LA AFICIÓN

“México, listo y entusiasmado”, dice Peña al Papa

El Presidente celebra el acuerdo histórico de la COP21 y lo “adopta de manera comprometida” P. 40 Y 42

HOY
ESCRIBEN

Román Revueltas, Federico Berrueto, Néstor Ojeda P. 2/3 > Froylán M. López Narváez, Álvaro Cueva, Jairo Calixto Albarrán P. 4 > José de la Colina P. 37 > Arturo Pérez-Reverte, Héctor Rivera P. 38 > Fernanda de la Torre P. 41 > Luis González de Alba P. 42

enmilenio.com

NO TE PIERDAS SANTANA RELATA SU HISTORIA
EN TONO UNIVERSAL EN: milenio.com/cultura



\$10.00

13 de diciembre de 2015

Año XCIX
Tomo VI,
No. 35,893
México, DF
124 páginas
\$15.00

EXCELSIOR

DOMINICAL

90 AÑOS DE CÁRCEL, POR DESAPARICIÓN FORZADA

Quema de cuerpos, delito grave: Peña

El proyecto federal busca endurecer las penas contra la incineración, desintegración o destrucción clandestina de cualquier cadáver

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El gobierno federal propuso al Senado que sean tipificados como delitos graves la desaparición de personas llevada a cabo por particulares y que el ilícito sea castigado con hasta 90 años de cárcel. En los casos de incineración, desintegración o destrucción clandestina de cualquier cadáver, pide hasta ocho años de prisión.

El presidente Enrique Peña

Nieto, en la iniciativa en materia de desaparición forzada, que envió el jueves al Senado, solicitó que, además de funcionarios, los particulares puedan ser acusados como responsables de desaparición forzada.

La iniciativa para crear la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Desaparición de Personas incluye también a quienes oculten o se queden con hijos nacidos de desaparecidos, y les impone penas de hasta 20 años de prisión.

Se considerará como partícipe del delito de desaparición forzada por particulares, para los efectos de la presente ley a la persona que a sabiendas de la comisión de cualquiera de las conductas señaladas incinere, seque, desintegre o destruya total o parcialmente el cuerpo o restos humanos de la persona desaparecida, cuya muerte se haya producido en la desaparición, se detalla en el documento.

PRIMERA | PÁGINA 22



Esta iniciativa atiende las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas (...) por reconocer como delito a la desaparición realizada por particulares.”

PROPUESTA FEDERAL

PRIMERA



EL PAPA CELEBRA A LA VIRGEN
“LLEGARÉ EN FEBRERO”

Foto: Reuters

El Papa confirmó que estará en México del 12 al 17 de febrero de 2016. Como informó **Excelsior** el 23 de noviembre, Francisco, quien celebró ayer en Roma a la Virgen de Guadalupe, visitará el DF, Estado de México, Chiapas, Michoacán y Chihuahua. “México está listo y entusiasmado para recibirlo”, escribió el presidente Enrique Peña Nieto en Twitter.

PRIMERA | PÁGINAS 30 Y 31

FUNCIÓN



La lucha de George Lucas

En este especial conozca el universo de *Star Wars*, así como las batallas con la muerte y fracasos filmicos que el padre de la exitosa saga tuvo que enfrentar.

541,717

VISITAS TOTALES

a los CRIT registró el Teletón hasta el cierre de esta edición, superando la meta de medio millón de visitas que se cumplió a las 20:50 horas de ayer.

PÁGINAS 16 Y 17

ADRENALINA



¡IMPARABLE!

Chicharito sigue encantando en el fútbol alemán, en el que ya suma diez goles: ayer anotó tres veces en 15 minutos para que su equipo, el Bayer Leverkusen, goleara 5-0 al Borussia Mönchengladbach.

Pumas, en busca de la hazaña

El equipo de la UNAM necesita en casa concretar una misión casi imposible para ser campeón, reponerse del 3-0 que Tigres le propinó en el primer cotejo.

ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO
CANAL: 2 Y TDN | 20:30 HORAS

EXPRESIONES

Medio siglo de tristes tigres

Un trío de escritores traza el perfil de *Tres tristes tigres*, obra cumbre de Guillermo Cabrera Infante, exiliado cubano tras la llegada de Fidel Castro al poder.



Nada con exceso, todo con medida... y del bueno

Cada consumidor tiene 43% de riesgo de beber alcohol adulterado en México, cuyo mercado formal anual es de 430 millones de litros. Tan sólo en un día festivo se consumen hasta tres millones. Conozca *tips* de expertos para identificar el licor falsificado.

PRIMERA | PÁGINAS 12 Y 13

RETRATO HABLADO

Implacable con el poder

Carismático y autoritario, así ven en Turquía al primer ministro Recep Tayyip Erdogan, quien mantiene un juego de vencidas con Rusia.

GLOBAL | PÁGINA 6



CUMBRE EN PARÍS

Pacto climático une al mundo

Los países industrializados deberán reducir emisiones contaminantes y apoyar a las naciones emergentes

AFP, AP Y EFE

PARÍS.— La cumbre climática en Francia concluyó con un acuerdo histórico que une a 195 países en la lucha por el medio ambiente.

El pacto de la COP21 reemplazará en 2020 al actual Protocolo de Kioto, para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

El texto de 40 páginas indica que los países industrializados como Estados Unidos y China, responsables históricos del problema, deberán ayudar financieramente a los países en desarrollo.

El documento propone

limitar el aumento de la temperatura del planeta “muy por debajo de dos grados centígrados respecto de los niveles preindustriales”, y “seguir esforzándose por limitar el aumento de la temperatura a 1.5 grados centígrados”.

Para el presidente de Francia, François Hollande, el acuerdo conseguido refleja que “el mundo ha escrito una nueva página de su historia. Entramos en la era del bajo carbono”.

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, dijo al respecto que “el acuerdo de París no resuelve el problema, pero establece el marco que el mundo requiere para enfrentar la crisis climática”.

El secretario general de la OEA, Luis Almagro, consideró que, con el pacto, “ya es tiempo de frenar el cambio climático”.

GLOBAL | PÁGINA 4

COMUNIDAD

Boom por Bosques

Una investigación advierte que la zona de Bosques de las Lomas podría tener una fiebre inmobiliaria de dos mil 500 departamentos.

EXCELSIOR Opinión

| | |
|----------------------------|----|
| Fabiola Guarneros Saavedra | 4 |
| Miriam Mabel Martínez | 10 |
| Rafael Álvarez Cordero | 10 |
| Viridiana Ríos | 11 |
| José Luis Valdés Ugalde | 11 |
| Laura Rojas | 16 |
| José Buendía Hegewisch | 18 |
| Gerardo Galarza | 22 |
| Vianey Esquinca | 24 |
| Enrique Aranda | 32 |



HISTÓRICO COMPROMISO EN PARÍS PARA SALVAR EL PLANETA

Acuerdo mundial por el clima

195 países acuerdan rebajar las emisiones que contribuyen al calentamiento global

China y EE UU, los mayores contaminantes, se suman por primera vez aunque con condiciones

El pacto es vinculante para todos los firmantes, pero no se fijan cuotas máximas de emisión de gases

MANUEL PLANELLES, París
Ayer fue el día en el que el mundo reaccionó ante el cambio climático. Después de dos décadas de conversaciones y tiras y aflojas, casi 200 países reconocieron que los peligros del calentamiento global son más graves de lo que habían admitido. Admitieron que tienen que replantear sus modelos de crecimiento y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Lo hicieron en París,

Principales puntos del pacto

- Enfriamiento del planeta.** Intentar que para fin de siglo el aumento de la temperatura media quede entre 1,5 y 2 grados.
- Contribuciones quinquenales.** Los países presentarán sus objetivos de reducción de emisiones cada cinco años.
- Mecanismos de control.** Se crean inventarios para hacer seguimientos de los programas nacionales de reducción.
- Pérdida y daños.** Creación de un mecanismo de compensación a los Estados más afectados por el cambio climático.
- Ayuda financiera.** Los países desarrollados movilizarán 100.000 millones de dólares al año en apoyo de los países con menos recursos.

como colofón de la Cumbre del Clima. Un golpe seco de martillo del ministro francés de Exteriores, Laurent Fabius, selló simbólicamente el primer pacto universal sobre el clima, que entrará en vigor en 2020, y desató un estruendoso aplauso de los delegados. Aunque los objetivos de reducción no serán vinculantes, los expertos consideran que el acuerdo es ambicioso. **PÁGINAS 2 a 5**

EDITORIAL EN LA PÁGINA 12

El Gobierno asume el asalto de Kabul como un ataque contra España

La seguridad de las embajadas en zonas de conflicto será revisada

N. JUNQUERA / P. ORTEGA, Madrid
El Gobierno asumió ayer que el atentado perpetrado por los talibanes el viernes en las inmediaciones de la Embajada en Kabul fue un ataque terrorista contra España, si bien insiste en que el objetivo del asalto era una casa de huéspedes situada en las inmediaciones. En el asalto murieron dos policías españoles, Isidro Sanmartín Hernández, de 48 años, y Jorge García Tudela, de 47. El Ejecutivo convocó ayer a los partidos firmantes del pacto antiyihadista y anunció que revisará la seguridad de las embajadas en países en conflicto. **PÁGINAS 15 y 16**

ideaS

El derecho a la ofensa

Una reflexión sobre dónde acaba la libertad de expresión y empieza la tiranía de los tabúes
Flemming Rose, Félix Ovejero y Anver M. Emon

VÍCTOR LAPUENTE
Politólogo

“Bruselas tiene más sentido que nunca” José Andrés Rojo

Los cristianos que Nerón nunca mató
Guillermo Altares

negocios

España pesca en un mar reñido



Miles de personas se manifestaron ayer frente a la torre Eiffel mientras los representantes en la cumbre ultimaban el acuerdo. / ÉTIENNE LAURENT (EFE)

Susana Díaz cierra filas en torno a Sánchez

La presidenta de Andalucía confía en la victoria del líder socialista en las generales

JOSÉ MARCOS, Sevilla
Pedro Sánchez y Susana Díaz dejaron a un lado ayer las diferencias que les separan y concentraron sus fuerzas en atraer “el voto útil” al PSOE en detrimento de Ciudadanos y Podemos, que pretenden hacerse con parte de su electorado tradicional. La presidenta de la Junta y el líder socialista partici-

paron en un mitin en Sevilla, donde Díaz mostró su apoyo explícito al candidato a la presidencia del Gobierno. Desde Andalucía, “el corazón del socialismo”, la mandataria andaluza se mostró convencida del triunfo de Sánchez. La previsión es que el PSOE resista en esta comunidad, su principal feudo, con al menos 21 de los 25 escaños de 2011. **PÁGINA 17**



Columnas Políticas.

| | | |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Primera - Opinión | Página 10 |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|



A VARIOS integrantes de la **Judicatura Federal** les llamó la atención un detalle en la elección de los nuevos integrantes de la **Suprema Corte**.

RESULTA que, desde que se le confirió esa facultad al **Senado**, los últimos tres ministros son los que menos votos han tenido para llegar al cargo.

COSA DE VER que de los 128 senadores, **Eduardo Medina** obtuvo el apoyo de sólo 83 de ellos; **Javier Laynez**, de 81, y **Norma Lucía Piña**, de 79.

PERO, bueno, a pesar de no lograr consensos, ya están en el máximo tribunal de la Nación y corresponde evaluarlos por su desempeño, la calidad de sus argumentos y la justicia de sus sentencias.

• • •

¿CUÁNTAS velitas tendría prendidas el ingeniero **Sergio Alcocer**?

FUE SUBSECRETARIO de Energía del calderonismo y en este gobierno despachó como subsecretario para América del Norte en la SRE, donde tuvo como jefe a **José Antonio Meade**.

APENAS hace unos meses volvió a la UNAM con la idea de suceder a **José Narro** en la Rectoría, pero falló en el intento.

Y, LO QUE son las cosas y la facilidad de andar con el currículum en la mano, pues una importante empresa internacional le vio cualidades para presidir sus operaciones en México.

SE TRATA de la española **Iberdrola**, compañía eléctrica con cuantiosas inversiones en el país que está lista para anunciar la salida de **Herminio Blanco**, quien ha sido su presidente poco más de un año, y la llegada al timón de Alcocer.

Y VAYA QUE llega a una empresa poderosa, pues cuenta con una docena de plantas donde invirtió más de 4 mil millones de dólares y que tiene proyectos en cartera por 2 mil millones de billetes verdes más.

• • •

A LOS BURÓCRATAS contratados en los últimos meses por el gobierno de **Querétaro** les espera una amarga Navidad.

CON TODO y que la administración de **Francisco Domínguez** ya va a cumplir las cinco quincenas, es hora que a muchos no les han pagado ni su primer sueldo, y ni hablar de su parte proporcional de aguinaldo.

ESA SITUACIÓN ocurre con empleados de todos los niveles a pesar de que están trabajando jornadas completas, y hasta más.

LO BUENO es que el panista anda presumiendo que el suyo es un gobierno moderno... que si no lo fuera, iban a tener listas las nóminas para el Año Nuevo, pero de 2017.

• • •

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Primera - Opinión | Página 10 |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|

EN MEDIO del debate nacional sobre la marihuana y el problema de salud pública que representan las drogas, donde han estado muy calladitos es en la **Secretaría de Salud** que encabeza **Mercedes Juan**.

YA SE SUPO que tienen datos calientitos sobre el consumo de drogas y alcohol en primarias y secundarias en todo el país, pero se los están guardando.

¿SERÁ que están esperando el momento oportuno para revelar-los o que buscan evitar echar a perder las fiestas decembrinas con malas noticias? Es pregunta que no dice salud.

| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Primera | Página 2 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

BAJO RESERVA

Cuenta regresiva del Papa

El reloj con cuenta regresiva comienza hoy para la tan esperada visita pastoral del papa Francisco a México. La agenda de don **Jorge Mario Bergoglio** será intensa y con mucho significado, porque el presidente **Enrique Peña Nieto** lo recibe en su calidad de jefe de Estado, nos explican. En su agenda, del 12 al 17 de febrero de 2016, el pontífice tendrá reuniones con obispos, representantes de la cultura, del sector laboral, familias, jóvenes, representantes de grupos indígenas y reclusos. El Vaticano agendó actividades en la capital del país, así como en los estados de México, Chiapas, Michoacán y Chihuahua. Seguramente, nos hacen ver, desatará la euforia tanto de los feligreses como de los no creyentes mexicanos, por el perfil que ha mantenido en sus dos años de pontificado.



El papa Francisco

Gallo tamaulipeco

Adelantadísimo y alborotado anda el ex presidente municipal de Ciudad Victoria, Tamaulipas, **Alejandro Etienne Llano**, quien quiere ser candidato del PRI a gobernador del estado. Por el momento, nos comentan, los priistas locales lo presentan como el gallo del gobernador. Don Alejandro se reunió este sábado con liderazgos sociales del Revolucionario Institucional, en un encuentro que se llevó a cabo en Nuevo Laredo y que sirvió para expresar sus aspiraciones, y de paso asegurar apoyos, por aquello de que el tricolor quiere puros candidatos de unidad.

Luz verde a zonas económicas

En la recta final del periodo ordinario de sesiones, los inquilinos de San Lázaro se alistan para sacar mañana lunes de la congeladora una iniciativa del presidente **Enrique Peña Nieto**. Nos cuentan que todo está listo para dictaminar el plan de Zonas Económicas Especiales Sur-Sureste con algunas modificaciones. Los diputados consideran que con el dictamen y la eventual aprobación en el pleno les tendrán que poner una palomita en cuanto a las propuestas enviadas por el Ejecutivo. Y no es el caso del Senado, que tiene atoradas y en la congeladora las iniciativas en materia de seguridad, que bien podrán esperar hasta el nuevo periodo ordinario de sesiones de febrero de 2016, nos dicen.



| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Primera | Página 2 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|



El senador panista Héctor Larios Córdova

Polémica ley empresarial

Y como un éxito en su carrera ve el senador panista **Héctor Larios Córdova** la reforma aprobada en la Cámara Alta que permite el registro en 24 horas de nuevas empresas, bajo la figura de Sociedad por Acciones Simplificada. Desde la óptica del legislador azul, la modificación a la Ley General de Sociedades Mercantiles y el Código de Comercio puede ser un detonador de empleos, porque las nuevas empresas se darían de alta por internet. El proceso legislativo, nos explican, pasa ahora a la Cámara de Diputados para su debate y aprobación, con la idea de que entre en vigor en febrero de 2016. Sin embargo, fiscalistas alertan de la posibilidad de que las nuevas compañías sirvan a quienes se dedican a la actividad ilícita de lavado de dinero. ¿La reforma tiene candados, don Héctor?

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

| | | |
|----------------------------|------------------------------|--------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Metrópolis | Página 2 |
|----------------------------|------------------------------|--------------------|

EL CABALLITO

Frente contra salario mínimo



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Salomón Chertorivski

El jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, se quejó por el aumento de dos pesos al salario mínimo, acción que fue secundada por el secretario de Desarrollo Económico, **Salomón Chertorivski Woldenberg**. Don Salomón calificó como “infame” la decisión de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami). Mediante su cuenta de Twitter, aseguró que dicha comisión, presidida por **Basilio González Núñez**, violó nuevamente la Constitución al establecer un aumento de unos pesos al mini salario.

¡Ni hablar! Ahora a preparar el contraataque, que al parecer será un ejército ciudadano, pues el jefe de gobierno hizo un llamado: “Quiero pedir un favor, necesito que ustedes, que la gente de la ciudad nos apoye con esta lucha para elevar el salario mínimo, (...). No nos vamos a detener, vamos a seguir luchando, vamos a seguir trabajando por la gente que más lo necesita y ustedes nos van a ayudar”. Dijo que necesita el apoyo de los ciudadanos pues hay siete millones de personas que ganan el salario mínimo. “Si nos ayudan ustedes sí lo vamos a lograr y lo vamos a tener que hacer todos en conjunto”.



Tanya Müller García

Quejas en Polanco por derribo de árboles

Ante el derribo de árboles en el predio de Mariano Escobedo 595 para dar paso en próximos días a la construcción de un edificio, vecinos de Polanco cuestionaron que se permitan más afectaciones a elementos forestales en la zona. Nos comentan que la queja se enfocó a la secretaria de Medio Ambiente, **Tanya Müller** pues en dicha dependencia se autorizó el derribo de los árboles. Al respecto, los colonos cuestionaron que no se buscara otra alternativa como el trasplante de los mismos.



| | | |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Metrópoli | Página 2 |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------|

Frenan carrera en la Benito Juárez

La acusación de Asdeporte por presunta corrupción en contra del funcionario **Luis Vizcaíno**, actual asesor en la delegación Benito Juárez, dejó varias cuestiones en la mesa a pesar de la negativa del gobierno delegacional de haber incurrido en algún acto ilícito. La principal es que el propio Vizcaíno, ex director general jurídico y de gobierno, tendría que aclarar el asunto en su calidad de servidor público. Por otra parte, el director de Asdeporte, **Antonio Álvarez**, comentó que para la obtención de los permisos se había acordado un pago a la delegación por 90 mil pesos, que Vizcaíno habría exigido que se le entregara personalmente. Pero ¿bajo qué criterios se estimó esa cifra, cuál es su fundamento?, pues el propio delegado **Christian von Roehrich** dijo que no hay un pago de derechos específico para la autorización de carreras. Aunque ambas partes salieron a defenderse, lo cierto es que aún tienen mucho que aclarar, ¿o no?

Lupa en seguridad para directores de Edomex

Los próximos directores de seguridad pública de los municipios del Estado de México serán "palomeados" por el gobierno estatal. La subsecretaría de Gobierno de la entidad pidió a los próximos alcaldes mexiquenses, que iniciarán gestiones el próximo 1 de enero, que envíen entre tres y cinco propuestas para ocupar dicho cargo, las cuales serán analizadas para determinar si cumplen con los requisitos. **Victor Estrada Garibay**, alcalde electo de Cuautitlán Izcalli, dijo que dicha medida es para garantizar que los encargados de la seguridad pública en los próximos ayuntamientos cumplan con el perfil adecuado para tal responsabilidad. Los nuevos alcaldes enviarán sus propuestas y el gobierno estatal designará a los encargados del área, una de las más difíciles de los ayuntamientos.

Victor Estrada Garibay



EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Opinión | Página 2 |
|---------------------|--------------------|-------------|



***Que** la víspera del encuentro con el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, en Acapulco el próximo miércoles, los padres de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala tendrán acceso a información sobre la indagatoria en la PGR, porque el martes recibirán en Chilpancingo a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la CIDH y funcionarios de la unidad especial creada en la Subprocuraduría de Derechos Humanos para investigar el llamado caso Ayotzinapa.

***Que** este lunes la cúpula perredista en la Cámara de Diputados, encabezada por **Francisco Martínez Neri** y el presidente de la Mesa Directiva, **Jesús Zambrano**, buscarán incluir en el orden de día la discusión sobre el aumento a los salarios mínimos para fijar una posición ante el pleno.

Insistirán, una vez más, en la necesidad de desaparecer la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

***Que** luego de que la Cámara de Diputados aprobó la creación de la Secretaría de Cultura, el presidente del PAN, **Ricardo Anaya**, designó al senador **Javier Lozano** al frente de la Coordinación Nacional de Cultura del CEN, en sustitución de la diputada **Genoveva Huerta**, para realizar marcaje a la nueva dependencia del gobierno federal.

***Que** quien no pudo ocultar su emoción fue el procurador general de Justicia del Distrito Federal, **Rodolfo Ríos Garza**, durante el Festival de la Navidad que se llevó a cabo con los 63 niños que están bajo cuidado del Centro de Estancia Transitoria.

Quienes lo conocen dicen que se trató de una escena pocas veces vista en el titular de la PGJDF, quien recordó a los menores que ese lugar es para brindarles protección y cuidado.

***Que** en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, encabezado por **Manlio Fabio Beltrones**, piensan llamar a cuentas al senador **Eviel Pérez Magaña** para que explique por qué no ha atendido el citatorio que le hizo llegar la Comisión de la Verdad que investiga la represión en Oaxaca en el periodo 2006-2007.

Dicen en el PRI que el legislador debe testificar sobre los hechos violentos que dejaron varios muertos, pues de mantener su negativa a hacerlo tendría un verdadero hándicap en contra en la carrera por la candidatura priista a la gubernatura de ese estado, en la que debe considerar que ya tiene tarjeta amarilla y muy pronto podrían sacarle la roja...



| | | |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Primera-Opinión | Página 11 |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|



FRENTE POLÍTICOS

I. Paso a paso. Este martes 15 se producirá la tercera licitación de la Ronda Uno, donde participarán 51 licitantes en el proceso, luego de las modificaciones aprobadas por la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Las grandes firmas petroleras pactan en favor de México. De los 51 licitantes, 33 participarán de forma individual y 18 en consorcio, con lo que suman un total de 80 empresas, de las que 53 son mexicanas. La Reforma Energética traerá a México, como lo dijo **Emilio Lozoya Austin**, director de Pemex, una derrama del orden de los 50 mil millones de dólares en los próximos años y, eso, aunque no les guste a algunos, es una buena noticia para el país. La patria no se vende. Que quede claro.

II. Urgencias. En un esfuerzo por brindar liquidez al mercado cambiario, el Banco de México, a cargo de **Agustín Carstens**, vendió el viernes 400 millones de dólares, con lo que el monto total subastado durante la semana ascendió a mil millones de dólares. Desde que se reactivaron las subastas de dólares, en diciembre, se han vendido 24 mil 455 millones de dólares de las reservas internacionales. Es probable que la próxima semana el tipo de cambio suba a 18 pesos por dólar, por la especulación relacionada con la política monetaria de la Reserva Federal. Solidez, dan estos movimientos, a pesar de lo alarmante que se escuche tener el dólar a 18. Saben lo que hacen. El peso, firme. Aún.

III. Dandi. Durante su arranque de campaña, **Ignacio Peralta Sánchez**, candidato de la coalición PRI-PVEM-PANAL-PT al gobierno de Colima, advirtió que no permitirá que el estado caiga en manos de un borracho, por lo que se comprometió a trabajar para ganar la contienda y mejorar las condiciones de vida. Dijo que su administración será honesta, seria y transparente, además será intolerante ante la corrupción. Que a los responsables se les castigará con la cárcel. Hay que recordarle que las metas no se logran solas. Si el candidato priista no se ensucia los zapatos, el panista **Jorge Luis Preciado** le comerá el mandado. Y eso ya deben saberlo en Los Pinos. ¿Se lo han dicho?



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 23886.19
Tam: 230 cm2

| | | |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Primera-Opinión | Página 11 |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|

IV **Ni en sueños.** Suena inviable la idea de que se posponga la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Tránsito del DF, como lo solicitaron miembros del PRD. ● **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, jefe de Gobierno, advirtió que no habrá prórroga y entrará en vigor este martes. Lo que sí aseguró es que habrá cuidado en la actuación de los uniformados, porque lo más importante es que la ciudadanía conozca el reglamento y se familiarice con las disposiciones. Es cierto, no fue bien acogido por los capitalinos que hoy sufren por los graves problemas de movilidad. Pero, ¿no sería oportuno que antes metan en cintura a microbuseros y taxis *piratas*? ¿O qué, ellos tienen permiso?

V **Pretextos fallidos.** Con todo el cinismo que caracteriza a ciertos políticos, **Eric Ulises Ramírez Crespo** se desmarcó de cualquier vínculo con la delincuencia organizada y confirmó su pretensión de regresar a la presidencia municipal de Cocula, de la que se separó el 10 de noviembre por medio de una licencia por tiempo indefinido. El alcalde fue detenido en Cuernavaca, Morelos, el 29 de octubre cuando estaba con **Adán Zenen Casarrubias Salgado**, presunto líder de *Guerreros Unidos* y hermano del jefe máximo de esa organización criminal, **Sidronio Casarrubias Salgado**. Que él no tiene nada que ver con el crimen organizado, dice. Muy inocente. No sabía que era narco. A quién quiere engañar: iba por la lana, ¿o no?: cosa de que le revisen la cartera.

| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Opinión | Página 3 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|



Desarrollo global sustentable

Ayer hubo fiesta en París. La llamada *Ciudad Luz*, capital de Francia, fue escenario de una jornada destinada a trascender. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático alcanzó acuerdos tendientes a atacar de manera efectiva el calentamiento global, un fenómeno que, a decir de los expertos, tiene consecuencias letales para la humanidad. **Los países que integran la comunidad internacional decidieron dar al mundo una contribución determinada, lo que dará certeza al esfuerzo compartido de detener los gases de efecto invernadero.**

México se sumó de manera entusiasta y decida. Encarrilar al planeta en la vía del desarrollo sustentable y la baja en el carbón será una de las mejores noticias del año 2015.

Etapas iniciales

La lucha por un salario mínimo remunerador está en sus etapas iniciales. Todavía le falta recorrer un largo camino para corresponder a lo que se espera de él: que el trabajador que lo reciba viva de manera digna. Por lo pronto no es así. Se han logrado avances que resultarán definitivos a mediano plazo, como desvincularlo de los pagos, importante pero insuficiente. **El más reciente aumento, de menos de tres pesos, no respondió a las expectativas.** Es una mejora pero no la que se esperaba. Los

expertos de la Comisión Nacional respectiva no corrieron ningún riesgo.

Miguel Mancera, jefe de Gobierno del DF, consideró la decisión como un madrugue y pidió seguir dando la pelea para incrementarlo.

Las tuercas

El PRI tendrá candidato para gobernador de Chihuahua antes de la Noche Buena. **Hay diez aspirantes anotados, aunque la mitad de ellos están ahí para salir en la foto, pero tienen nulas posibilidades. Sólo cinco compiten.** Todos se congregaron en la oficina de Manlio Fabio Beltrones, dirigente nacional, para firmar un pacto de unidad. Con lo que se comprometen a buscarla, pero no irse del partido si no les toca. Manlio mantiene las tuercas apretadas. El método tricolor se recarga mucho en la disciplina. Ha mostrado efectividad para sacar el nombre del ungido pero no tanta para lograr que los demás se sumen a las tareas de proselitismo. La disputa en Chihuahua será durísima, el PAN va por la revancha.

Evaluación caliente

La segunda parte de la evaluación de maestros se pudo realizar en Guerrero con buena participación y relativa paz. Los maestros que quisieron lograron evaluarse; los que no quisieron encararán hoy un futuro muy complicado, podrían perder su plaza en cualquier momento. Los que se abstuvieron verán que sus colegas reciben asesoría, capacitación, oportunidades, mientras que ellos, los que dijeron “no”, están condenados a sobrevivir de la agitación política sin volver a un salón de clases. **Son maestros sin alumnos ni aulas. Sólo tienen jefes políticos y calles.**

pepegrillocronica@gmail.com



| | | |
|---------------------|--------------------|--------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Primera | Página 12 |
|---------------------|--------------------|--------------|

ITINERARIO POLÍTICO



Ricardo Alemán Partidos y particulares: los censores de hoy

Durante décadas, uno de los estándares de los partidos opositores al PRI —opositores tanto de derecha como de izquierda—, era el reclamo de libertad de expresión.

Y es que en tiempos del partido hegemónico, del partido único, los gobiernos surgidos del viejo PRI solían imponer una feroz censura a los medios, en especial a la prensa.

Ocurría algo parecido a lo que hoy es común en Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Ecuador —entre otras “dictaduras democráticas”— en donde los tiranos violentan sin pudor libertades fundamentales como la de expresión.

Sin embargo, las elecciones presidenciales de 1988 —primeras en donde el PRI enfrentó una competencia real con candidatos como Cuauhtémoc Cárdenas y Manuel Clouthier—, se convirtieron en un parteaguas formidable para exigir una libertad esencial en democracia, la libertad de expresión.

En realidad el rescate de esa libertad es fundamental para entender el camino que siguió la transición democrática y la alternancia en el poder, hasta llegar a instituciones como el INE, que en el papel está obligada a garantizar —entre muchas otras cosas—, la libertad de expresión durante los procesos electorales.

Trampas en la prensa y la radio. Por eso, hoy se puede asegurar que existe plena libertad de expresión si la referencia son los gobiernos federales. Por ejemplo, desde el gobierno de Ernesto Zedillo —acaso el último de los grandes reformadores del siglo XX—, pasando por el de Vicente Fox, Felipe Calderón y hoy con Peña Nieto, las instituciones del Estado respe-

tan —en términos generales— la libertad de expresión.

Sin esa libertad de expresión no se entenderían manifestaciones como la denuncia de la *casa blanca* y las pillerías que un día sí y otro también cometen gobernantes del PRI, PAN, PRD, Morena y del PVEM.

Sin embargo, el problema sigue en los gobiernos de nivel estatal y municipal, en donde pequeños dictadores imponen ridículas y decimonónicas reglas de censura a los medios locales y a las transmisiones nacionales.

Pero esa es sólo una parte. Existe otra cara aún peor que la anterior. Es la que tiene que ver con la censura que ejercen los propios medios locales —prensa, radio y televisión— para “cuidar la imagen” de sus candidatos y/o partidos preferidos en una contienda municipal, estatal o federal. Los casos sobran y son de un ridículo impensable.

Colima: censores, amigos del PRI. En el mes de abril, en el *Itinerario Político* y en espacios como *La Otra Opinión* difundimos algunos perfiles críticos sobre los entonces precandidatos a gobernar los estados que tuvieron elecciones en 2015.

Uno de esos perfiles, el del candidato del PRI al gobierno de Colima, José Ignacio Peralta, causó molestia a los dueños de *El Diario de Colima*. No les gustó que en la mal llamada “prensa nacional” se diera a conocer los lazos familiares de Peralta con los dueños de ese periódico. Algo sucio ocultaban, al grado que el Tribunal Federal Electoral tiró la elección y el tramposos triunfo de Peralta, y ordenó repetir el proceso.

Lo curioso es que desde abril pasado, *Nacho* Peralta ordenó censurar el *Itinerario Político*. Y a la trampa siguió la transa. Ol-



| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Primera | Página 12 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

vidaron pagar muchos meses de retraso por el servicio.

El Diario de Colima lo fundó el abuelo de Peralta y el director, Héctor Sánchez de la

Madrid, es tío de Nacho Peralta. Ese estrecho vínculo familiar llevó a que *El Diario* hiciera una grosera campaña a favor de Peralta y en contra del candidato del PAN, Jorge Luis Preciado. Lo curioso es que a pesar de las pruebas contundentes de la parcialidad del más influyente diario de Colima a favor del PRI, el INE se hizo de la vista gorda. Hoy, incluso, ese periódico encabeza la guerra sucia contra el candidato del PAN, al que acusa de ser el demonio en Colima. Sin embargo, *El Diario* oculta los presuntos vínculos del candidato del PRI con oscuros personajes en esa entidad.

Retrato del candidato del PRI en Colima.

Monterrey. Panista que censura. Meses antes de las elecciones intermedias de 2015 —en febrero—, la entonces alcaldesa de Monterrey, y fuerte precandidata del PAN al gobierno de Nuevo León, le pidió a sus amigos concesionarios de radio censurar la versión radiofónica de *La Otra Opinión*. Entonces muchos creían que Margarita Arellanes había recibido “las palabras mayores” para ser candidata al gobierno estatal. Por eso, de inmediato aplicaron la censura.

Aquí y en otros espacios dijimos que la señora Arellanes no tenía posibilidad alguna de ser candidata y menos gobernadora. Por eso, porque el PAN en Monterrey es intolerante a la crítica y porque sus gobiernos en esa entidad usan la censura como *modus vivendi*, los espacios críticos de la radio fueron censurados. Ni el PAN de Madero, ni el nuevo PAN de Anaya, ni a otros, les importó. La censura es “el santo remedio”.

Tamaulipas. “ese hombre no se toca”. En noviembre —por tercera ocasión—, *El Itinerario Político* y su autor fueron víctimas

de un descomunal ataque en redes; un *trending topic* de casi 12 horas, el más feroz experimentado en la historia de la moderna expresión social.

¿La razón?, elemental: cometer el pecado de documentar el fracaso del gobierno de Egidio Torre Cantú, exhibir que su *delfín* para renovar el gobierno estatal, Enrique Cárdenas del Avellano no tiene la menor posibilidad de llegar y el atrevemos a señalar que el candidato del PAN, Francisco Cabeza de Vaca, tiene posibilidades reales de triunfo.

La respuesta del gobierno de Egidio Torre Cantú fue descomunal. Gracias a un rastreo de redes documentamos el origen, el tamaño y hasta el costo estimado del ataque en internet. Luego de hacer pública la indagatoria, no volvió al ataque, cuyo origen es el gobierno de Tamaulipas.

Pero al mismo tiempo fue censurada la versión radiofónica de *La Otra Opinión*. Y, ¿por qué creen? Porque Enrique Cárdenas del Avellano, ex alcalde de Victoria por el PRI y fallido *delfín* del gobernador Torre Cantú, también es concesionario de la retransmisora de *La Otra Opinión*.

¿Qué hacen y qué dicen de esa grosera censura, el INE, el Tribunal Federal Electoral, los partidos, los opositores?

Nada. Calladitos se ven más bonitos.

De dientes para afuera. El pasado 25 de noviembre, el presidente de la CIRT, Edgar Pereda, dijo: “Esta industria creció y se desarrolló dentro de la enorme responsabilidad que acompaña el ejercicio de la libertad de expresión. La libertad de expresión está asociada íntimamente al respeto a los demás y a la responsabilidad con México, así como al derecho a la información que honramos en esta industria”. Dichos y hechos.

Al tiempo. ●

www.ricardoaleman.com.mx

twitter: @ricardoalemanmx

Cartones

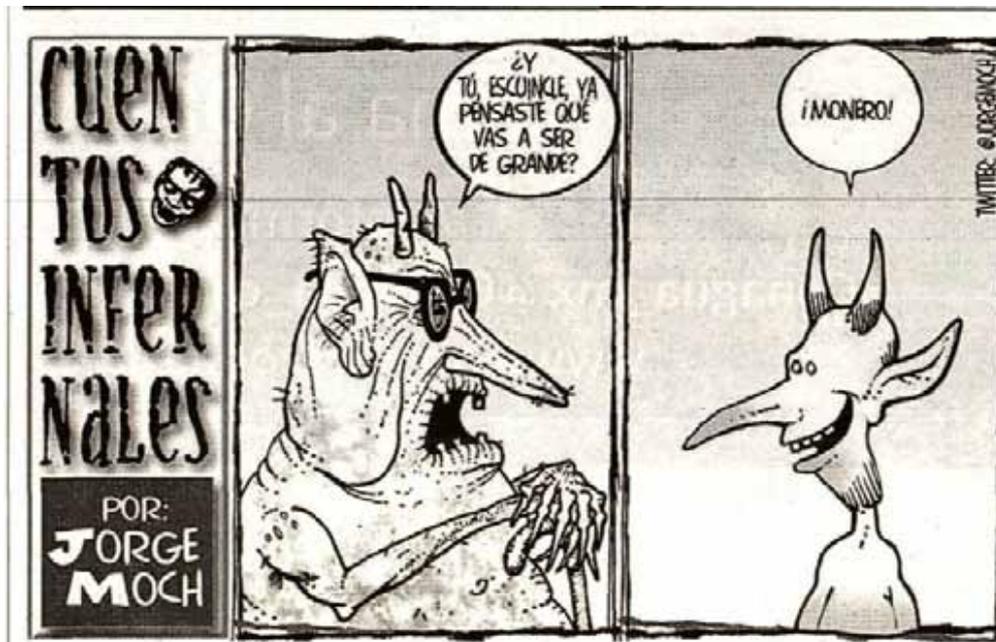
| | | |
|---------------------|--------------------------|--------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Forma y Fondo | Página 15 |
|---------------------|--------------------------|--------------|



Página 1 de 1
\$ 46428.30
Tam: 653 cm2

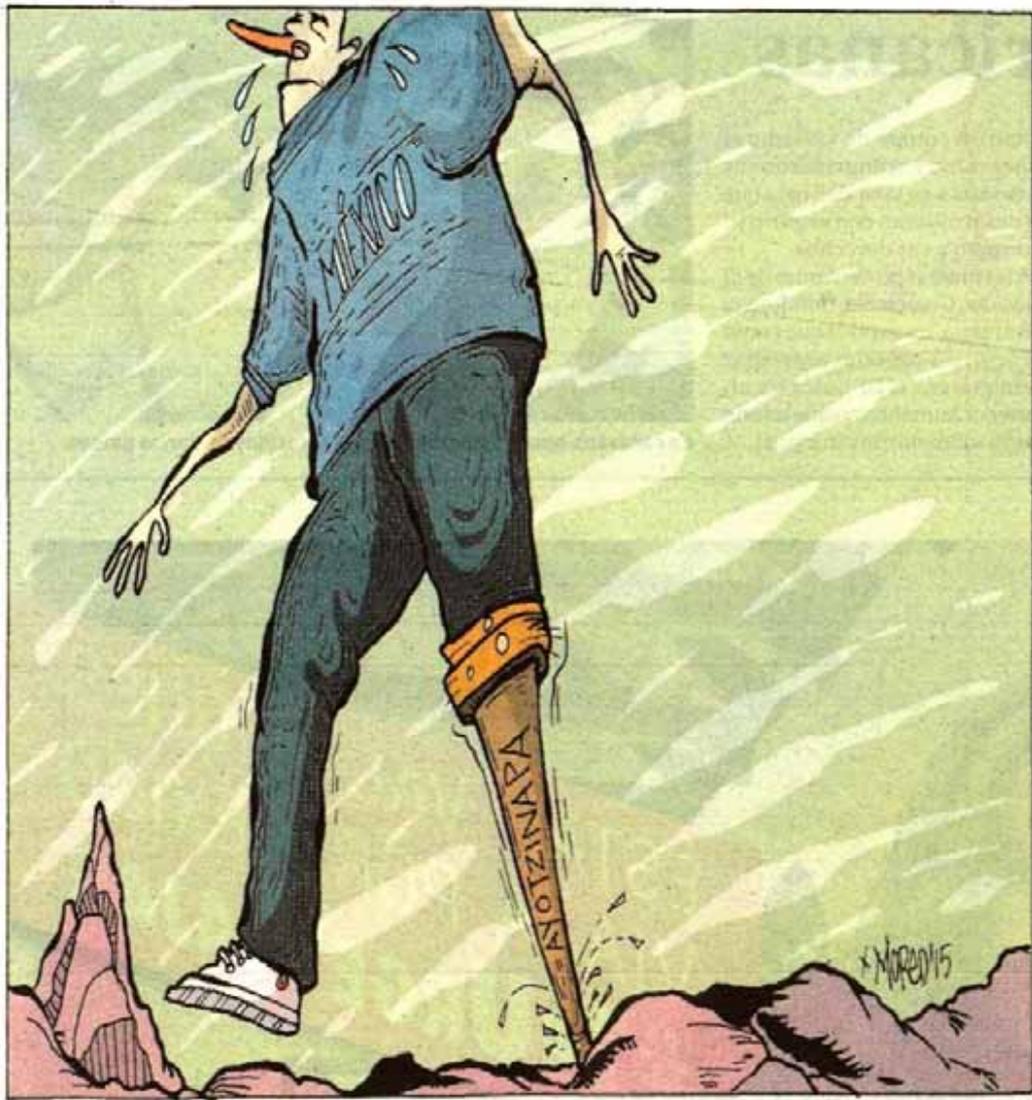






MORED

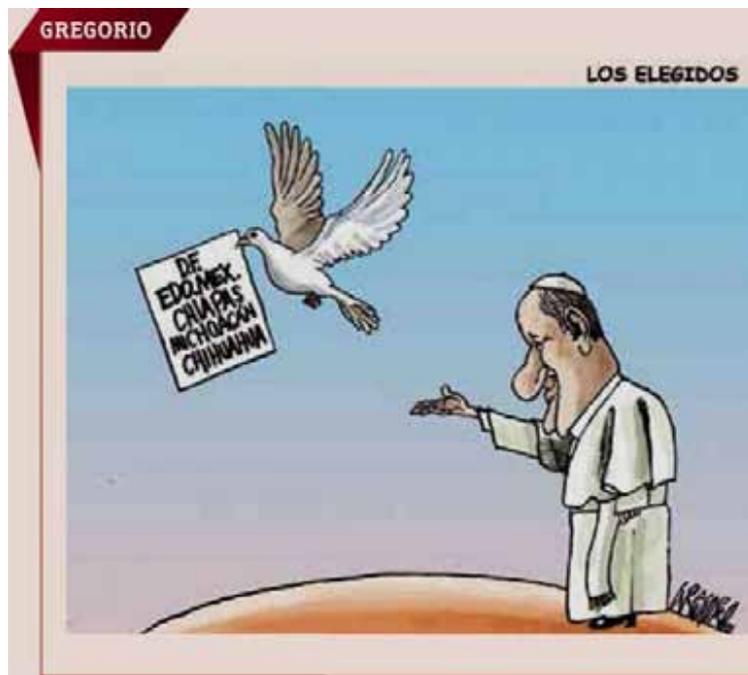
CAMINANDO



| | | |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Primera-Opinión | Página 10 |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|



| | | |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Primera-Opinión | Página 11 |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|



| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 13.12.2015 | Sección Opinión | Página 3 |
|---------------------|--------------------|-------------|

ENTRE LAS PATAS

